

“El destino quiso que se erigiera aquí...” Evolución histórica del municipio de Montán, desde la Prehistoria a la Edad Moderna

Amparo M. Barrachina Ibáñez*
David Vizcaíno León**
Eva Bravo Hinojo***

In memoriam Francesc Gusi

Resumen

Presentamos en este trabajo los resultados de las prospecciones realizadas en el término de Montán. El municipio presenta un relieve muy accidentado a caballo entre el alto Palancia y el alto Mijares que vehicula uno de los caminos de entrada desde los altiplanos de Teruel a las tierras castellanenses. Su posición geográfica y la abundancia de agua en su término han sido los factores determinantes del arraigo de diversas culturas.

Palabras clave: Montán, irrigación, Edad del Bronce, Hierro Antiguo, Ibérico, Romano, Medieval, Moderno.

Résumé

Nous rapportons ici les résultats de la prospection réalisée dans Montán. La municipalité possède un relief très accidenté, quelque part entre le haut Palancia et le haut Mijares qui véhicule l'une des entrées des hauts plateaux de Teruel à castellanenses terre. Sa position géographique et l'abondance de l'eau sur son territoire ont été les facteurs déterminants de racines de cultures différentes.

Mots-clés: Montán, irrigation, l'âge du bronze, âge du fer, ibérique, romaine, médiévale, moderne.

INTRODUCCIÓN

En ocasiones la memoria es voluble e injusta, nos hace perder el hilo que teje la historia. Eso parece decirnos el epitafio latino hallado en Montán en 1909:

*Marco Mario Lascivo está sepultado aquí.
Tú que al pasar diriges la mirada a este monumento*

*que el destino quiso que se erigiera aquí,
donde te detienes,
lee y sabrás lo que me sucedió.
Tres años y trece meses tenía yo tan solo
cuando deje de gozar de la vida que tú disfrutas
.....*

Hasta su hallazgo las referencias que se tenían de Montán se centraban principalmente en el origen islámico de la población asentada en el pro-

* Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques. Diputació de Castelló. Museu de Belles Arts. Av Germans Bou, 28. E-12003. Castelló de la Plana. abarrachina@dipc.es.

** Arqueólogo EIN Arqueología, S.L.U. Av Zaragoza, 76-78 bajo. 315.500 Tudela. dvizcaino@einsl.com

*** Arqueóloga EIN Arqueología, S.L.U. Av Zaragoza, 76-78 bajo. 315.500 Tudela. Ebravo@einsl.com

monitorio rocoso del castillo, Castellmontán. Tendremos que esperar hasta 1908 para encontrar la primera recopilación sobre el municipio que incluya información anterior a su etapa islámica. Se trata del libro de Fornás Gil *Descripción histórica y topográfica de la villa de Montán*. En él se señala la existencia de una serie de hallazgos arqueológicos aunque sus localizaciones son imprecisas.

Precisamente al año siguiente se encontraría la lápida funeraria con la inscripción citada más arriba. Apareció en la partida de Villarroya. Se trata de un bloque monolítico de mármol negro que ha sido objeto de numerosos estudios posteriores (Fita, 1909; Herrero, 1971; Pla, 1975; Ripollés, 1976; Corell, 1987, 1989; Carbonell *et al.* 1990; Járrega, 1997 y 2000). Su descubrimiento permitió retrotraer el origen de Montán hasta la romanización de esta comarca, pasando a incrementar el corpus de localizaciones.

Las noticias más concretas las encontramos en el último tercio del siglo XX de la mano de Enrique Pla e Inocencio Sarrión que recogen algunos de los yacimientos del término y describen sus materiales (Pla, 1975; Sarrión, 1975). A través de la información que nos aportan estos artículos podemos decir que los primeros hallazgos se sitúan cronológicamente en la Edad del Bronce, momento en el que se iniciaría la antropización de su paisaje.

Con la información que nos ofrecía la bibliografía (Fornás, 1908; Fita, 1909; Herrero, 1971; Pla,

1975; Sarrión, 1975; Jarrega, 1997, 1998, 2000; Vizcaino, 2003, 2005; García Chirivella, 2009, 2012) se inició la prospección del término para la elaboración del *Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos*. Esta labor nos permitió la revisión, comprobación y actualización de los datos preexistentes. También se aprovechó la oportunidad para el estudio de dos colecciones emblemáticas que disponen de un conjunto interesante de materiales de Montán: El *Legado Esteve Gálvez*, depositada en el Museo de Bellas Artes de Castellón; y la *Colección Sarrión*, depositada en el Museo de Prehistoria de la Diputación de Valencia. A las dos Instituciones agradecemos desde estas líneas las facilidades que nos dieron para la consulta de sus fondos.

Durante el transcurso de estos trabajos tuvimos oportunidad de documentar todo el sistema de irrigación de las huertas del entorno de Montán. Esto nos proporciona un elemento de reflexión que vinculamos al desarrollo de la ocupación prehistórica e histórica, facilitando una lectura lineal (no exenta de algunos vacíos) que intentaremos exponer en las siguientes líneas.

GEOGRAFÍA DEL TÉRMINO

El municipio de Montán se sitúa en las laderas nororientales de la Sierra de Espina, al este de la Sierra de Montalgrao, en la comarca del Alto Mi-



Figura 1. Vista general de la población de Montán.

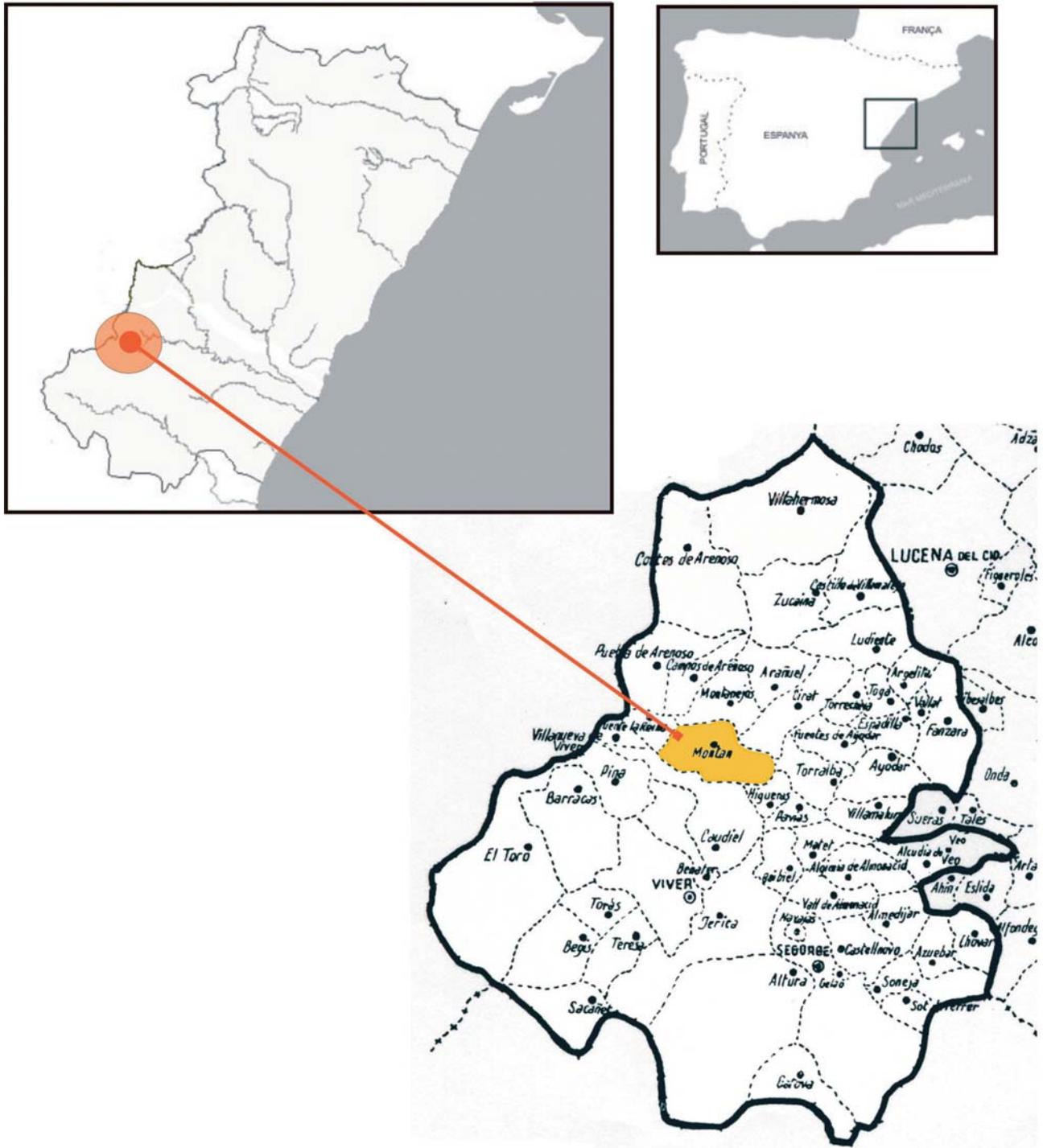


Figura 2. Localización administrativa del término municipal.

jares. Su término limita al norte con los de Montanejos y Cirat, al este con el de Torralba, al sur con los de Higueras y Caudiel y al oeste con el de Fuente la Reina. Tiene una extensión de 34,10 km² y una densidad de población de 12,46 hab/km².

Es un territorio montañoso, muy abrupto, cruzado por numerosos barrancos, en él abundan las

fuentes y manantiales. Las cumbres más altas del término se ubican al sur de su accidentado relieve, a la sombra del pico de Santa Bárbara de Pina (1404 msnm). Desde allí van reduciendo sus alturas cuanto más nos desplazamos hacia el valle medio del Mijares. Las más altas pueden llegar a superar los 1000 metros (puntal de La Atalaya -1106 m-;



Figura 3. Vista general del río Montán y barrancos adyacentes a la altura de Montán.

Calacuerto -1064 m-; Gallocanta -1052 m-; monte Elvira -1028 m-; loma de La Cierva -1021 m-; monte Redondo -1004 m-) e incluso los 1200 metros de altitud (alto del Pino del Rey -1241 m-). Por el norte, las mayores alturas no superan los 950 m (La Rosada -950 m-; alto de La Torralbilla -937 m-; cerro de La Pudía -920 m-; La Pastora -911 m-; Peña Blanca -901 m-; Peña Roya -884 m- y loma de Borray -885 m-).

De este a oeste el término queda partido por el río Montán. Su cabecera la forma una confluencia de barrancos, el de Los Navarros y el de La Calzada con el del Mas del Moro. Este último es el de mayor recorrido, alimentándose a su vez de un numeroso grupo de arroyos y barrancos (de Las Artigas, de La Marina, del Pino del Rey...). Su cuenca vertiente es muy pequeña, 58 kilómetros cuadrados; recibe agua de los barrancos del Gollizno, Saco y Mascador por la derecha; y del Pinar, La Boscaje, Rosada y Juan Royo por la izquierda antes de unirse al Mijares a la altura de Montanejos.

Esta red ha generado una serie de valles colgados, más o menos amplios, en los que la agricultura de secano ha dejado su impronta con la creación de numerosas terrazas abancaladas. En ella, los cultivos de secano se limitan a unas 750 ha (sobre todo, cereales, olivos y viñas). El resto,

que supone casi el 90 por cien del municipio, está ocupado por carrascas, pinos (77 %) y tierras improductivas (12,6 %).

La población se sitúa en una de las zonas abiertas más amplias del recorrido del río Montán, en el punto en el que se le unen los barrancos del Pinar y del Moscador, entre el cerro de El Calvario y el de Villarroya. Zona de alto interés ya que ha concentrado la población del término desde antiguo como veremos. Aquí, en la pequeña vega situada alrededor del pueblo (huertas de Villarroya, el Balsón, Bajolugar...), se concentra la mayor parte del regadío del término, en una próspera huerta poblada de árboles frutales que contrasta con el resto de campos de secano.

En el asiento de Montán pasa el Camino Real que va desde Sarrión a Onda. Antes de llegar al municipio transcurre por San Agustín, Villanueva de Viver y Fuente la Reina, posteriormente continúa por Fuentes de Ayódar y Ayódar (Sancho, 1991: 40). Allí se cruza con el camino de Montanejos a Jérica (Jarrega 2000: 226-230) que viene desde Linares de Mora, pasando por Cortes de Arenoso.

Además, el término está cruzado por varias cañadas y veredas utilizadas para la trashumancia y trasterminancia por los rebaños de Pina, Barracas y San Agustín al menos desde el siglo XIV. Los

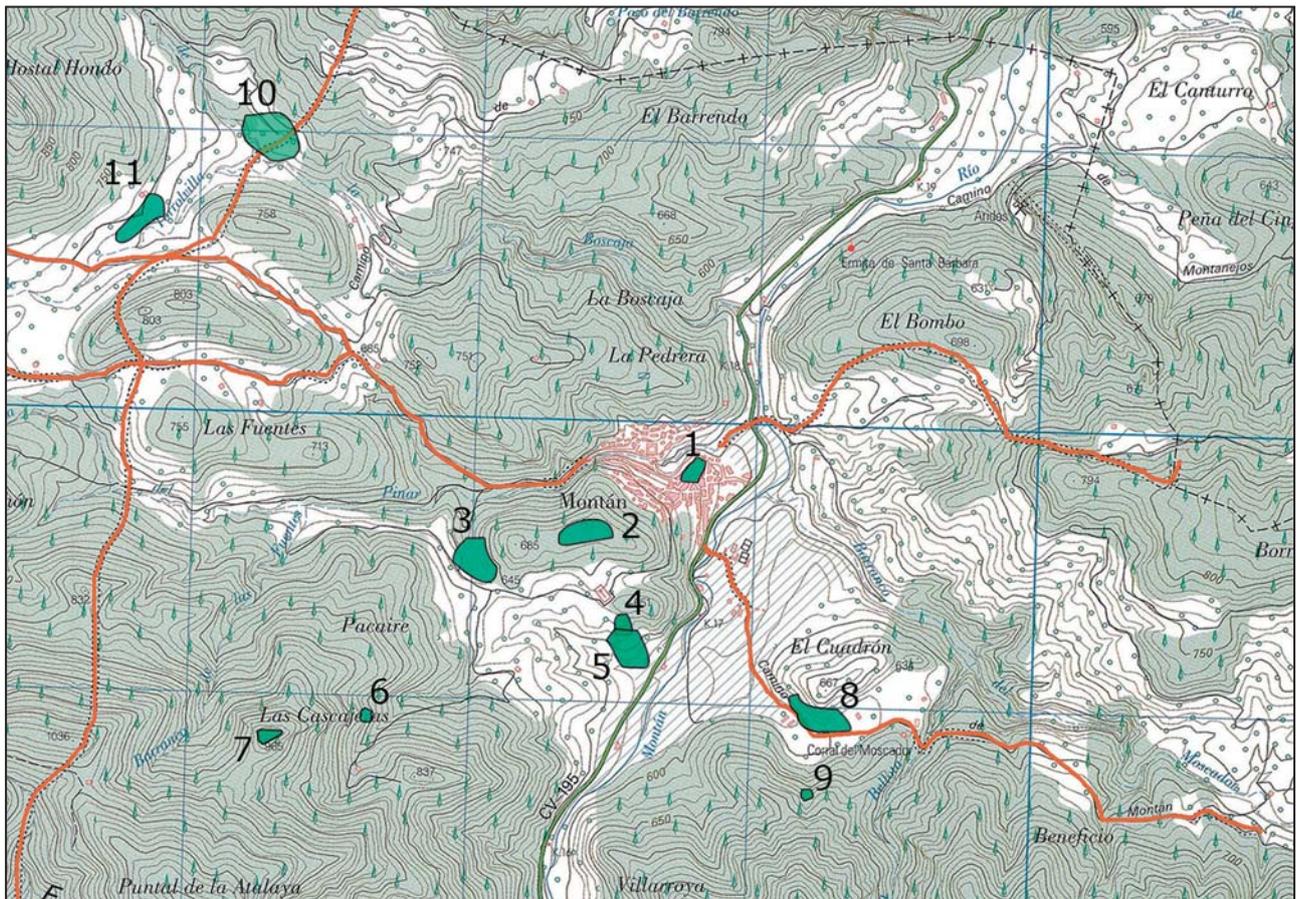


Figura 4. Localización de los yacimientos inventariados en el término de Montán: 1. Castillo de Montán. 2. El Calvario. 3. Camino de la canal de Vernia o La Tejeria. 4. Peña la Mora. 5. Traselosar. 6. Cueva de Cirat o Cirà. 7. Atalaya de la Cueva de Cirà. 8. Villarroya. 9. Cueva de los Pucheros. 10. La Torre de la Torrealbilla. 11. Balsa de la Torrealbilla.

ganados descendían en octubre y permanecían en el término hasta principios de mayo (Sancho, 1991: 41). No obstante Montán no fue nunca un municipio ganadero, aspecto que ya recoge Madoz a mediados del siglo XIX: “se cría poco ganado y hay caza de perdices, conejos y animales dañinos” (Madoz, 1987: 40, tomo II).

El clima presenta acusados rasgos de continentalidad debido a su altitud y distancia del mar. En algunos inviernos la media de enero es inferior a los 5°, mientras que en agosto no supera los 22°. Las precipitaciones alcanzan la media de los 500 mm anuales.

CATALOGO DE YACIMIENTOS INVENTARIADOS

Once son los yacimientos que hemos documentado a partir de la información bibliográfica y de las prospecciones. Se localizan principalmente alrededor del núcleo urbano de Montán (Fig. 4),

donde encontramos las mejores posibilidades para el cultivo. Las cronologías que abarcan nos llevan desde el segundo milenio hasta la actualidad, con una mayor presencia por el momento entre época ibérica e islámica.

En las líneas siguientes presentaremos brevemente cada uno de estos yacimientos con la intención de abordar, en los posteriores apartados, una valoración de las distintas épocas desde una perspectiva global.

CUEVA DE CIRAT

La cueva de Cirat, según la descripción que nos proporcionan Garay, Fumal y Estrela (Garay *et al.*, 1995), está constituida por una galería principal de orientación WNW-ESE, con 400 metros de recorrido (Fig. 5). Sus dimensiones varían entre 5 y 15 m de anchura por 2 y 12 m de altura. En su extremo oriental se halla la boca de acceso (actualmente de unos 9 por 8,5 m de altura). Por debajo se desarrolla la galería inferior, accesible a través

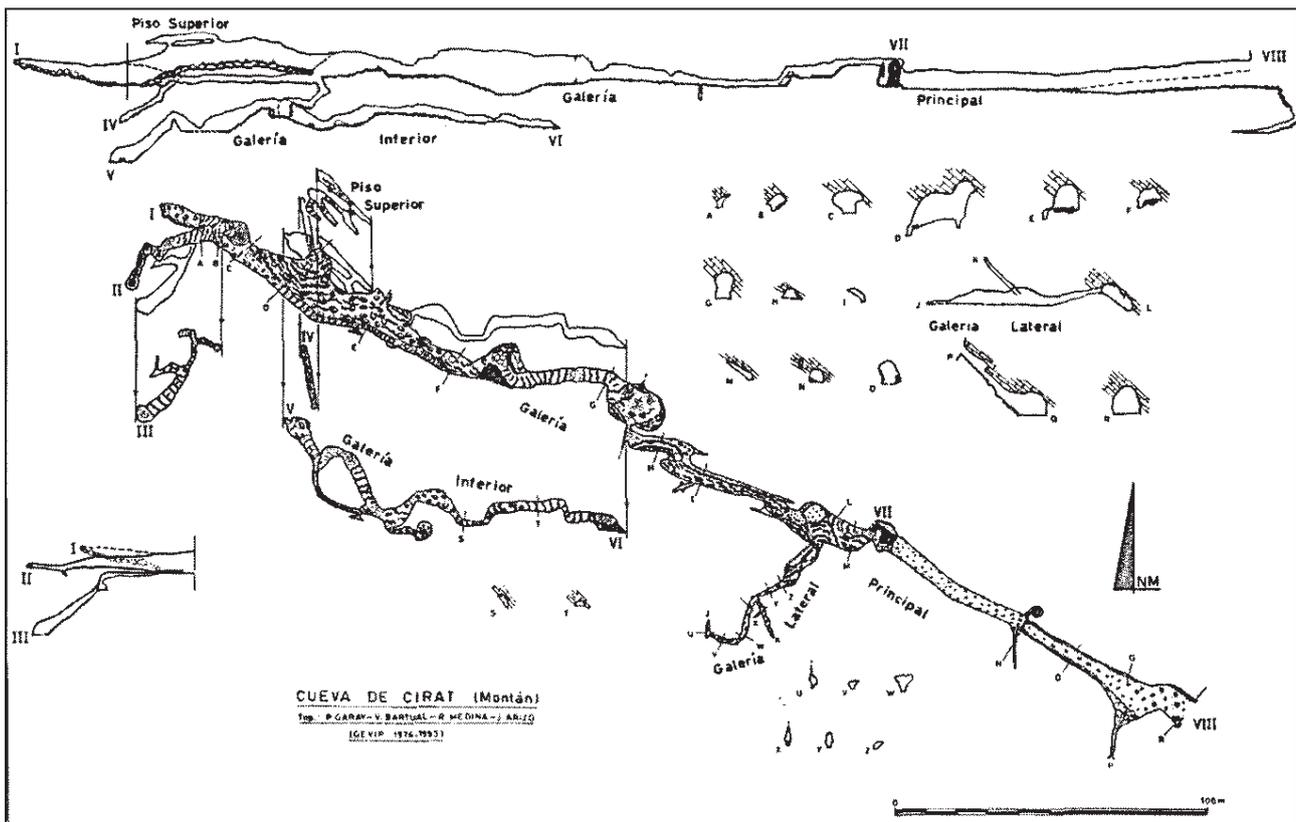


Figura 5. Topografía de la Cueva de Cirat, según Garay, Fumanal, Estrela (1995, fig. 3).

de una pequeña sima hoy rellena de sedimentos. Sus dimensiones varían entre 2 y 6 m de anchura por 0,5 y 5 m de altura. A ellas hay que añadir un reducido tramo laberíntico que constituye el piso superior, así como una galería lateral que se proyecta a unos 150 m del recorrido de la galería principal.

La cueva fue explotada como mina para la extracción de ónix de gran calidad (carbonato cálcico) entre finales de la década de los sesenta y principio de la de los 70 (Herrero, 1971: 21). Con la finalidad de facilitar los trabajos de extracción, el acceso principal fue dinamitado para la ampliación de la boca, acción con la cual se destruyó la estratigrafía de la cueva, tanto en su interior como en su exterior.

Antes de su destrucción diferentes aficionados recogieron materiales de la zona de acceso que actualmente forman parte del Legado Esteve Gálvez, de la Colección Jordi Santaolalla¹ y de la Colección Sarrión².

Los materiales de la Colección Francesc Esteve Gálvez se componen de un lote de cerca de 300 fragmentos, entre los que destacan dos botones de perforación en "V" de hueso y de sección

triangular. Uno de ellos sin terminar (Fig. 6); siete fragmentos de vasos carenados de bocas cerradas y cuatro cuencos; y un número importante de fragmentos de grandes contenedores con cordones en el cuello y en el cuerpo, que en ocasiones forman guirnaldas.

Las cocciones son oxidantes, reducidas e irregulares; con pastas negras, marrones o grises y desgrasantes presentes por lo general no muy visibles; las superficies están generalmente bruñidas o alisadas y presentan coloraciones beige o grises.

A la Colección Inocencio Sarrión (Fig. 6) corresponde un fragmento de brazaletes de arquero al que le falta uno de sus extremos; un canto rodado plano de color gris; una azuela sobre placa de hueso pulida en la cara superior y con filo de bisel simple; un sílex; un fragmento de carena; dos fragmentos de cuencos con mamelones, tres bordes de ollitas con decoración en el labio y uno de contenedor de tamaño mediano también decorado en el labio; una base decorada con impresiones (Fig. 6, 146.813/1) y un fragmento de recipiente globular decorado con incisiones geométricas formando zig-zag (Fig. 6, 146.814/1).

1. Ambos depositados el Museu de Belles Arts de Castelló

2. Depositada en el Museu de Prehistòria de València.

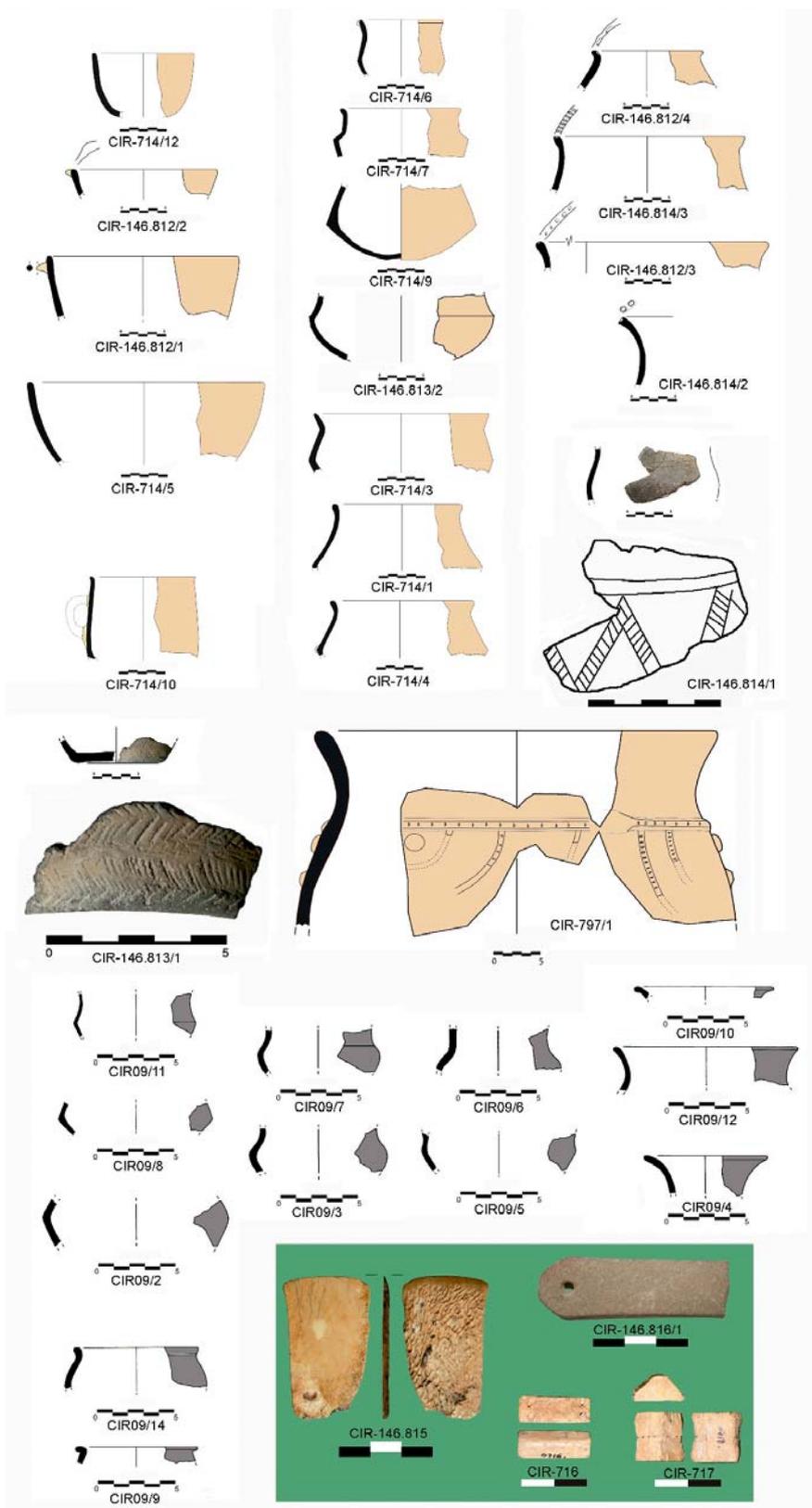


Figura 6. Materiales procedentes del Legado Esteve Gálvez y de la Colección Jordi Santaolalla del Museo de Bellas Artes de Castellón (CIR714, CIR716, CIR717, CIR797 y CIR09/2-14); Materiales procedentes de la Colección Sarrion de Museo de Prehistoria de Valencia (CIR-146.812-816).

De estos dos fragmentos, el primero de ellos presenta un motivo de trazos oblicuos en bandas superpuestas que alternan la orientación. Las impresiones creemos que están realizadas con una gradina. Esta técnica decorativa se conoce desde el Neolítico (Bernabeu *et al.*, 2011), pero también se documenta en la realización de algunos motivos del campaniforme marítimo. La decoración incisa del recipiente globular con un motivo geométrico en zig-zag escaleriforme la podemos asociar a decoraciones de la Edad del Bronce

Las cocciones son reducidas e irregulares; con pastas negras y desgrasantes presentes por lo general no muy visibles; las superficies están generalmente alisadas, bruñidas o son groseras, y presentan colaciones marrones, grises o negras.

A estos materiales se suma un pequeño lote de caliciformes de pasta gris y cocción reducida de época ibérica, localizados en la escombrera de la boca de la cueva entre 1966 y 1969 por Jordi Santolaria; así como fotos de materiales que fueron donados al Museo Arqueológico de Barcelona. En ellas se aprecia un lote de cerámica a mano con cordones incisos e impresos de cocción oxidante que atribuimos a la Edad del Bronce. En este mismo lote se pueden observar varias bases elevadas que indicarían una cronología más tardía, que podría situarse en el Bronce Final o en el Hierro Antiguo. Una segunda foto recoge un lote de caliciformes de cerámica gris, que se complementa con el que nosotros hemos podido estudiar.

La documentación recopilada nos permite considerar que la cueva debió de tener

una larga ocupación que se iniciaría al menos durante la Edad del Bronce y llegaría hasta época ibérica. Aunque la presencia de la base decorada con la técnica de la gradina puede estar indicando una ocupación anterior que nos acercaría a finales del

III milenio. Su uso final, se producirá hacia finales del siglo I aNE, momento en el que se ha transformado en un lugar de culto, señalado esto por la abundante presencia de caliciformes.



Figura 7. Materiales recuperados en superficie de El Calvario. Colección Jordi Santaolaya

EL CALVARIO

El yacimiento se sitúa sobre una loma alargada que no supera los 700 m de altura sobre una pequeña meseta rocosa que mira hacia el este. Esta queda a la derecha del barranco del Pinar, junto al que transcurre el Camino Real que viene de Fuente la Reina y va hacia Onda. Al pie de su ladera noreste se asienta el núcleo de población actual. En algunas citas bibliográficas se hace referencia a este yacimiento como “la loma junto a la población” (Pla, 1975: 195).

En superficie pudimos observar algunas líneas de muros que parecían trazar un espacio cuadrangular y una potente sedimentación, así como fuerte derrumbe en la ladera norte (la que mira hacia la población) que señalan la existencia de una estructura importante.

De este yacimiento, brevemente descrito por Inocencio Sarrión (Sarrión, 1975: 5), se ha recuperado en superficie un amplio conjunto de materiales cerámicos que en un 54,4 % es cerámica a mano y en un 43,9% es a torno. Las cerámicas a mano se caracterizan por bordes rectos o envasados generalmente con perfiles de tendencia abierta que en ocasiones presentan bordes biselados o con aristas internas; las bases son planas y elevadas; las decoraciones no son muy numerosas, documentándose algún cordón y algunas impresiones circulares en los labios.

Las cocciones son en su mayoría oxidantes, irregulares o reducidas; las pastas marrones o marrones rojizas, negras, rojas y alguna gris, con desgrasantes muy visibles y superficies alisadas o gruesas en su mayoría y en algunos casos bruñidos.

La cerámica a torno está sobre todo representada por fragmentos de ánforas entre los que destacan algunos bordes y asas, cuyas pastas asimilamos a las de procedencia fenicia. También entre las formas a torno hay un fragmento de borde de cerámica gris a torno con banda de pintura roja en el interior. Además Pla señala la existencia de una fíbula de doble resorte de bronce (Pla, 1995: 195) sobre la que Sarrión especifica que es de doble resorte lateral (Sarrión, 1975: 5).

Las cocciones son oxidantes; las pastas grises, anaranjadas o bicolors (anaranjadas y grises), con desgrasantes de partículas blancas, negras y brillantes de tamaño fino y medio, abundante; con superficies alisadas y variedad de combinaciones aunque predominan los marrones grisáceos o los anaranjados en ambas caras y los interiores grises con exteriores beige.

A partir de esta información habría que situar su cronología entre el siglo VII y VI a.n.E. El estudio

de la primera campaña de excavaciones en el cerro (realizada este año) podrá aportarnos una mayor información que esperamos ampliar en futuras campañas.

PEÑA DE LA MORA

Es una loma secundaria del cerro situado delante del cementerio de Montán en el que se alzan dos grandes rocas desnudas. Su ladera mira al barranco que baja desde la cueva de Cirat y sus laderas están aterrazadas hasta la parte más alta. En los aterrazamientos más elevados es donde se documenta cerámica de época ibérica. En nuestro reconocimiento solo pudimos encontrar algunos fragmentos sin forma y un borde.

Sin embargo de la Colección Sarrión están recogidos un lote de huesos y cuatro fragmentos de cerámica a mano; catorce fragmentos de cerámica ibérica en su mayoría pertenecientes a tinajas de borde moldurado, destacando un fragmento de vaso hermético con asa circular (fig. 8), cuyas características son: pasta naranja; desgrasante blanco, negro y rojo frecuente; superficie interior alisada naranja y exterior beige rosada; además de un fragmento de asa geminada y un fragmento decorado con círculos concéntricos en rojo; y dos asas islámicas. También aparecen en este lote dos pesas de telar ibéricas de sección rectangular, una de ellas muy bien conservada (Fig. 8).

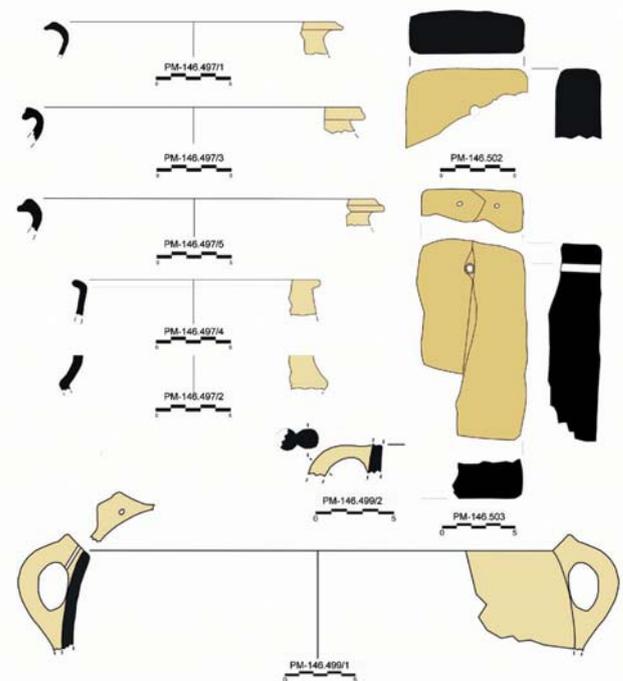


Figura 8. Materiales procedentes de Peña la Mora. Colección Inocencio Sarrión.

Las cocciones de la cerámica a mano son variadas (reducidas, oxidantes, irregulares), con pastas grises o beige, desgrasantes frecuentes y superficies bruñidas o alisadas. La cerámica ibérica presenta cocciones oxidantes de pasta beige, desgrasantes muy finos y superpies harinosas.

El conjunto de materiales parece señalar una ocupación que debería situarse en el ibérico Antiguo, a partir de la presencia de cerámica a mano y del fragmento de vaso hermético. Posteriormente se hace evidente la presencia islámica.

TRASDELOSAR

Se sitúa en los campos ubicados en la base de la Peña la Mora y los materiales que pudimos observar, así como otros que nos han cedido, señalan una cronología amplia, si bien parecen destacar los materiales de época romana.

El yacimiento romano se desarrolla originalmente en ladera, de este modo ya en esa época se efectuarían aterrazamientos con el objetivo de emplazar la villa rural en la ladera de la montaña.

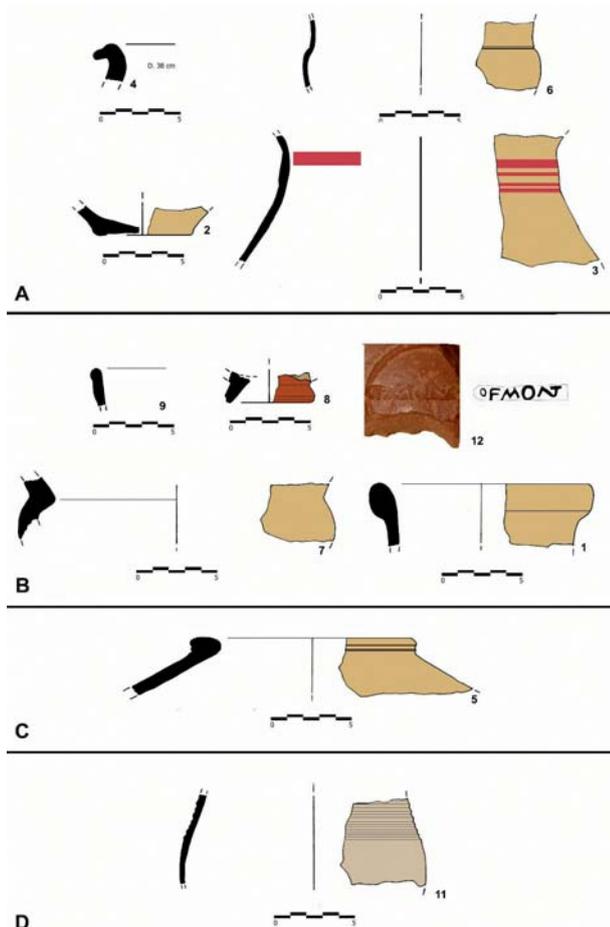


Figura 9. Materiales procedentes de Trasdelsosar. A. Ibéricos. B-C. Romanos. D. Islámico.

De los aterrazamientos originales no se ha observado nada, aunque no se descarta que algún tramo pueda corresponder con aterrazamientos antiguos.

En momentos recientes es cuando se desfonda el yacimiento, y se produce un acarreo de materiales que se reutilizan en las paredes de los nuevos bancales de olivos, destacando la presencia de abundantes losas de mediano tamaño de rodeneo de tonos rojizos y blanco, sillarejos de caliza junto con algún bloque de mayor tamaño y fragmentos de tégulas y ladrillos. En los bancales se aprecian restos de *opus signinum* y fragmentos de tégulas, junto con la abundante cerámica tanto común como de vajilla (sigillatas, etc...).

Destaca un fragmento de terra sigillata sudgálica, posiblemente una copa tipo Drag. 24/25, que en el fondo interno presenta una marca estampillada rectangular con los bordes redondeados, a la que falta su parte final (Fig. 9). En el fragmento conservado se lee "OF(icina).MONT(ani)...", marca perteneciente al alfarero o al taller que fabricó este vaso. Al estar incompleta la marca podemos deducir que *Mont-Cres* fue el artifice del vaso, cuya actividad se sitúa en época de Claudio-Vespasiano, en la segunda mitad del siglo I dnE.

Lo peculiar de esta villa rural es el desarrollo en ladera de su parte urbana. La zona en la que se sitúa este yacimiento y el anterior también se conoce como subida del Alamín (*Castillo o subida del Alamín corresponde a la Atalaya de la Cueva de Cirat, estos yacimientos se sitúan en el camino que llegaba a la Atalaya*) y se supone que se ocupa en la Edad Media (Herrero, 1971).

VILLARROYA

El yacimiento se sitúa en el antiguo Camino Real (o cañada del Plano) que una vez cruzado el río Montán se dirige hacia Onda, situándose una parte en la ladera sur del cerro de Villarroya, bajo la antigua cantera de adoquines; y otra parte en los campos situados bajo la cueva de los Pucheros, poco antes de llegar a la fuente del Plano, en unos bancales de olivos frente a una granja abandonada, a unos 500 m de la población.

El desfonde de la zona para la construcción de los bancales de olivos se ha producido en época reciente, modificando la morfología de la ladera. En los bancales se observan abundantes bloques de piedra caliza de mediano y gran tamaño reutilizados y algunos de ellos se encuentran escuadrados.

La presencia de bloques también se hace evidente en los bordillos del actual camino en la zona coincidente con el yacimiento, ya que su ampliación afectó al mismo). En uno de los cortes, que



Figura 10. Aterrazamiento desmontado de la partida de Villarroya. Tras de él se ve el zócalo de un muro de mampuestos unido con barro.

ha dejado a la vista el desmoronamiento del aterrazamiento, se aprecia una estructura, formada por un muro basa o zócalo de piedra de tamaño mediano y regular, sobre el que se levanta un muro de mampuestos tomados con barro (Fig. 10).

Los materiales aparecen muy dispersos y rotados, localizándose tanto en los campos aterrazados de la ladera donde se habían desprendido parte de las terrazas de piedra, como en los campos situados en llano. Especialmente en los que dan a la parte del cerro de Villarroya, pues en los que quedan al otro lado del camino la piedra es muy abundante (tanto que a veces ni se ve la tierra).

La cronología de este yacimiento, tal y como hemos podido ver en Traselosar, abarca unos límites muy amplios, destacando la presencia de material de época ibérica pero con presencia de material



Figura 11. Lapida funeraria de la partida de Villarroya.

a mano, ibérico antiguo, romano, islámico y desde luego moderno. Al contrario que en Traselosar no se han encontrado fragmentos de sigillata.

No hay que descartar que este yacimiento sea el conocido como Villarroya, donde se localizó el epitafio poético al que hacíamos referencia en la introducción, pues en distancia se aproxima a lo que nos cuentan las fuentes (Fig. 11). La lápida funeraria según nos cuenta Corell (Corell, 1987, 1989) “... fue encontrada, en el año 1909, por Vicente Martí Navarro al realizar labores agrícolas en un campo de su propiedad, situado en la partida de Villarroya, a unos 600 m de la última casa de la población. Según Fita (1909) el ara y el coronamiento, por más que buscó el señor Navarro Martín, excavando la tierra y los alrededores a gran profundidad, no aparecieron ni otros objetos arqueológicos”.

CAMINO DE LA CANAL DE VERNIA O LA TEJERIA

Situado muy cerca de Traselosar, en una de las lomas secundarias que desciende por el oeste de la loma de El Calvario. Se encuentra muy deteriorado por la construcción de una caseta de campo donde se guardan perros de caza.

Los materiales se recuperaron alrededor de esta estructura, en los campos próximos y en las zonas de monte que están junto al camino denominado la canal de Vernia. Posiblemente el camino también afectara al yacimiento ya que al otro lado del mismo hemos podido observar algún fragmento. De este yacimiento no hay recogida información en la bibliografía conocida, aunque sí disponemos de un pequeño lote de la Colección Sarrión. El conjunto esta compuesto por tres fragmentos de cerámica a mano, dos pertenecientes a grandes contenedores de almacenaje y el tercero a un cuenco hemisférico; trece fragmentos de cerámica ibérica en su mayoría pertenecientes a tinajas y tinajillas, además de un plato pintado en rojo y una patera; un fragmento de asa de copa de campaniense A y tres sigillatas hispánicas. Dos de ellas de la forma 37 con decoración de motivos circulares que se fecharían en la segunda mitad del siglo I dnE (Fig. 12); la tercera es lisa. A todo ello hay que añadir dos bordes de jarritas islámicas.

Los materiales localizados en la prospección son en su mayoría de época ibérica, pero también los hay islámicos y medievales-góticos o modernos, incluyendo un pequeño fragmento de terra sigillata y un fragmento de asa geminada que por su pasta se ha considerado como fenicia.

Los más numerosos son los relacionados con la cultura ibérica, donde vemos una relativa va-



Figura 13. Materiales procedentes de la cueva de los Pucheros.

riedad de formas dentro del limitado conjunto recuperado. Así podemos ver platos; tinajas; tinajillas; orzas; botellas; bases planas, anilladas y elevadas; y asas geminadas.

Algunos de los fragmentos de época ibérica presentan decoraciones de bandas de líneas finas creando semicírculos concéntricos, las cuales pueden combinarse con bandas más gruesas. Otros fragmentos presentan bandas en labios y cuellos en negro y rojo; y ocasionalmente las encontramos representada en una base.

Los materiales medievales recuperados son en su mayoría fragmentos sin forma entre los que podemos destacar tres asas y un cuello de botella o un vertedor asociado a varios tipos de recipientes.

En cuanto a los materiales modernos se pudo observar la presencia de ollas y cazuelas de barniz marrón, escudillas de loza con línea azul en el labio y cerámica común de pasta roja.

BALSA DE LA TORRALBILLA

Situada al noroeste de la población, en la partida del mismo nombre que queda al norte del Camino Real que conduce desde Montán a Fuente la Reina. Es una zona rodeada de altas cumbres que forman un valle colgado cruzado por dos barrancos que confluyen poco antes de llegar a la Fuente Amarilla.

Se trata de una alberca o balsa-fuente de planta irregular y construida con mampostería encajonada y tomada con mortero de cal, en cuyos campos de alrededor se recogió un interesante lote de materiales. Su cronología nos señala una presencia en esta zona desde época romana, pasando por la medieval islámica, medieval-gótica y moderna.

CUEVA DE LOS PUCHEROS

El yacimiento se sitúa en el antiguo Camino Real (o cañada del Plano) que una vez cruzado el río Montán se dirige hacia Onda, situándose en la ladera de la Umbría del Vello y próxima al barranco de Valdecanales

Se trata de una pequeña cavidad o abrigo de poca profundidad y boca alargada en la que encontramos abundante sedimento muy fino. Sobre la superficie y en el exterior de la boca se podían observar abundantes materiales de época islámica, compuestos básicamente por jarras, jarrita, ollas y ollitas de época islámica (Fig. 13) que fechamos grosso modo entre el siglo IX y el XII, pudiendo llegar su uso hasta principios del siglo XIII, en los momentos previos a la conquista cristiana. Algunas

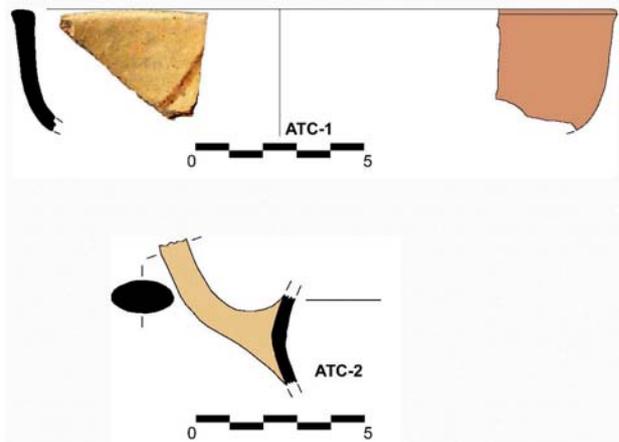


Figura 14. Materiales procedentes de la Atalaya de la cueva de Cirà.

de ellas aparecen decoradas con líneas y trazos geométricos en negro o en rojo, así como dos fragmentos de cuerda seca parcial.

ATALAYA DE LA CUEVA DE CIRAT O CIRÀ

Se sitúa en la parte más alta del cerro de las Cascaderas, por encima de la boca de la cueva de Cirat. En superficie se localizaron estructuras, en concreto la línea de un muro de cierre en la zona alta. La estructura conserva únicamente una ó dos hiladas de mampuestos de mediano tamaño aparejados de forma irregular del que se conservan algunos bloques escuadrados de mayor tamaño, sin que se observe traba de mortero.

El muro funcionaría como estructura de aterramiento de la abrupta ladera, permitiendo el terraplenado de la zona y facilitando la instalación de estructuras de habitación o de carácter defensivo de las que únicamente se observa el derrumbe.

Se localizaron algunos fragmentos de cerámica común pertenecientes a jarras y jarritas así como un fragmento de atafor vidriado melado con línea en manganeso (alcafol) fechable en los siglos XI y XII (Fig. 14). Herrero lo identifica como el Castillo o atalaya de la cueva de Cirà (Herrero, 1971: 34). Esto unido al topónimo Atalaya y su localización, parecen apuntar a un posible carácter defensivo del yacimiento.

LA TORRE DE LA TORRALBILLA

Situada al noroeste de la población, en la partida del mismo nombre que queda al norte del Camino Real que conduce desde Montán a Fuente la Reina. Es una zona rodeada de altas cumbres que forman un valle colgado cruzado por dos barrancos que confluyen poco antes de llegar a la Fuente Amarilla.

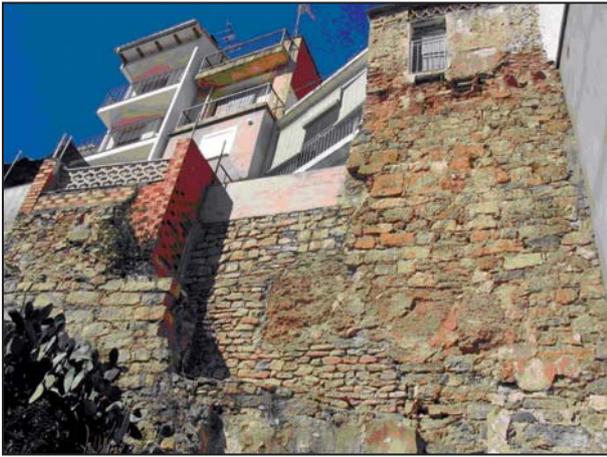


Figura 15. Tramo del lienzo de muralla de la calle de la Cuchara. Sector E.

Conocida en el pueblo como “la Torre”, se trata de una estructura rectangular de difícil interpretación, la cual conserva el muro de fondo con un espesor de 60-70 cm y una longitud de ocho metros aproximadamente, con una altura superior a los tres metros. A este muro se le adosan otros de igual o menor potencia configurando un reducido espacio muy afectado por la vegetación. La estructura esta construida sobre una serie de terrazas actualmente en cultivo que queda colgadas sobre el barranco y asentadas sobre un saliente rocoso.

Los materiales, no muy abundantes, muestran una cronología que podría iniciarse en época islámica y mantenerse durante la época moderna. De hecho existe documentación que señala la ocupación de esta zona alrededor del año 1050 (Herrero, 1971: 34).

EL CASTILLO DE MONTÁN

La bibliografía que hemos revisado, así como las fuentes históricas, señalan la existencia de un núcleo urbano encastillado de época andalusí que se generó entorno al siglo XI (Herrero, 1971), con un posterior desarrollo urbano a partir de los siglos XIV-XV que perdurará hasta la expulsión definitiva de los moriscos en el siglo XVII. De él aún se pueden observar en el denominado barrio del Castillo algunos tramos de muralla que aparecen semiocultos por las actuales construcciones (Vizcaino, 2003)

Los restos actualmente visibles se sitúan en la Calle de la Cuchara (sector E) donde se observa la presencia de un tramo de lienzo de muralla (Fig. 15). El paramento está construido en su cara externa de sólida sillería, aparejada en hiladas horizontales y regulares con núcleo de ripios y mortero de cal. El espesor visible es de aproximadamente 0,50-1 m, sin que podamos comprobar su anchura real. La cinta mural es en algún tramo de una altura considerable, sirviendo de cimiento de las edificaciones que sobre ella se levantan en la actualidad, pero que debió de funcionar como muro de contención de este sector del castillo. En uno de los tramos se aprecian restos de una esquina atribuible a la planta de una torre, aunque este aspecto habría que confirmarlo.

Más evidente parece la conservación del posible trazado de uno de los accesos al recinto superior, que recorre las calles San Isidro y la Cuchara y que atravesando la actual vivienda nº 13 alcanzaría el recinto superior del Castillo islámico. Queda situado entre el sector E y N (Fig. 23).



Figura 16. Parte alta del risco en el sector O.

Otros vestigios de la fortaleza, son los visibles sobre la parte alta del risco de la ladera oeste (Fig. 16). En este sector del recinto aún se pueden observar ruinas atribuibles a tramos de barbacana y el trazado mediante rampa y codo de un acceso al recinto de la Aljama a través de las plantas bajas de las viviendas. La línea de barbacana está construida de mampostería encajonada que recorre la parte alta de la roca. La construcción guarda una distancia entre ésta y la línea de fachada de las viviendas que se levantan unos pocos metros más atrás. Este *intervallum* sería coincidente con el recorrido de un adarve o camino de ronda. Sin embargo, no pensamos que se construyeran murallas en este sector, ya que la altura de la roca es considerable. Sería pues la misma línea de fachada de las construcciones la que haría las funciones de la cinta de cierre de la parte alta de la alcazaba.

En su lado sur, el recinto conserva el característico camino en rampa y recodo a la parte alta, el cual ha quedado fosilizado en la trama urbana actual como vestigio de un posible sistema defensivo y de acceso (Fig. 17).

Por otro lado la actual fisonomía del recinto superior del castillo, basada en una calle central con disposición de viviendas a ambos lados, no pa-



Figura 17. Acceso en rampa del sector sur fosilizado en la trama urbana.

rece responder al aspecto original que este tendría en época Islámica. Aunque existen modelos de encastramiento de épocas anteriores que responden a estas características, somos de la opinión de que la parcelación actual se debe a una remodelación de la fortaleza bajo dominio cristiano (finales del siglo XIII). Así pues el cambio de morfología anularía los restos del recinto: celosía o torre principal, patio, murallas del recinto superior, mezquita, aljibe y otras edificaciones características de la alcazabas islámicas de los siglos XI-XIII. A dicha remodelación debió de atañer el arco de medio punto que se abría en el conocido "porche". Este aparecía hasta hace poco parcialmente visible debido a las modificaciones que sufrió este espacio en relación con el acceso al castillo.

RELEYENDO LA HISTORIA: LOS NUEVOS DATOS

En esencia, los datos obtenidos de los yacimientos tras la prospección, han ampliado sustancialmente la documentación apuntada por la bibliografía. Nos ha permitido confirmar o desechar informaciones ahora contrastadas, adquiriendo con ello un mejor conocimiento de su ubicación y características. La delimitación del espacio que ocupan y su emplazamiento en la secuencia temporal permiten ahora una mejor lectura de la evolución del paisaje humano en un amplio periodo cronológico. En este sentido también han sido determinantes las aportaciones de documentos históricos sobre Montán, de publicación reciente (García Chirivella, 2012), que han confirmado algunos aspectos de la lectura del urbanismo del núcleo urbano.

No cabe duda, pues, de que Montán aún teniendo un territorio de carácter muy montañoso y abrupto ha sido un punto de arraigo para el desarrollo de diferentes culturas. La abundancia de agua en fuentes y manantiales, así como las pequeñas vegas que irrigan junto a la explotación del bosque, han sido los elementos sustentantes que han facilitado el desarrollo de la vida. El agua ha sido el elemento de mayor importancia para tal acomodo. La historia de su dominio es la historia de este pueblo.

DE LA PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA

Como nos señalaba Enric Pla, los primeros datos de que disponemos para el territorio que ocupa la red hidrográfica del río Montán señalan una ocupación que podría remontarse a una etapa anterior al Neolítico. Sin embargo, el espacio concreto que atañe al término de Montán y más específica-

YACIMIENTOS		EDAD DEL BRONCE	HIERRO ANTIGUO	IBÉRICO	ROMANO	MEDIEVAL ISLÁMICO	MEDIEVAL GÓTICO	MODERNO	CONTEMPORANEO
1.	Cueva de Cirat								
2.	El Calvario								
3.	Peña la Mora								
4.	Trasdelosar								
5.	Villarroya								
6.	Canal de Vernia								
7.	Balsa de la Torralbilla								
8.	Cueva de los Pucheros								
9.	Atalaya de la cueva de Cirat								
10.	La Torre de la Torralbilla								
11.	Castielmontán								

Tabla 1: Yacimientos documentados en las prospecciones con la cronología aproximada a partir de los materiales recuperados en superficie.

mente en el entorno del núcleo urbano actual, los indicios más antiguos nos sitúan en el cambio entre el tercer y segundo milenio.

La cueva de Cirat o Cirà representa esa primera ocupación al menos desde el 2000 anE. La voladura de la boca con fines industriales imposibilitó para siempre un conocimiento exhaustivo de su secuencia. De momento no disponemos de información gráfica anterior a los años 70, y la información oral de Angel Bardina de la presencia de un enterramiento no ha podido ser contrastada. No obstante su existencia entra dentro de lo posible, ya que entre los objetos depositados en las colecciones Esteve Gálvez y Sarrión encontramos elementos que podían estar vinculados con un enterramiento campaniforme.

Estos elementos son los dos botones de hueso de perforación en “V”, el fragmento de brazalete de arquero de piedra y la base de cerámica a mano decorada con impresiones de gradina, cuyo motivo en bandas de trazos oblicuos de inclinación alterna y sin enmarcar nos recuerda motivos del campaniforme marítimo. La factura poco ordenada que presenta nuestra pieza la hemos podido observar en algunos de los fragmentos de Vilafilomena (Gusi, Lujan, 1012: Lam. II, 3 y 12), afirmándonos en nuestra valoración.

La presencia de decoraciones campaniformes en estas comarcas interiores supone una novedad interesante en un contexto provincial en el que los yacimientos del III milenio (bien sean poblados o enterramientos) son escasos y plantean

muchas incógnitas en los momentos previos a la formación de los grupos de la Edad del Bronce. De hecho entre las numerosas cuevas del Alto Palancia solo una ha aportados indicios de su presencia. Nos referimos a la cueva del Pueblo de Sacañet (Alto Palancia), en este caso con una decoración de tipo puntillado-inciso (Gusi, Lujan, 2012: Lam. V, 6), donde también se recuperó un fémur y un fragmento de mandíbula inferior humana en los niveles inferiores (Palomar, 1995: 239-242).

En este sentido, aunque sin presencia de elementos campaniformes, hemos de mencionar la existencia de una cavidad sepulcral eneolítica con múltiples inhumaciones, la Sima del Pozo Cerdaña (Pina de Montalgrao) excavado en el contexto de los Parques Eólicos por M. Vicente Gabarda y D. Vizcaíno. La datación aportada por los materiales óseos analizados, sitúan a este yacimiento con la cronología más antigua del Alto Palancia, en torno al 4580-4420 BP. (Vicente, Vizcaíno, en prensa).

Con todo no hemos de olvidar que los botones de perforación en “V” y el brazalete de arquero en piedra tienen una larga vida de uso que llega hasta bien entrada la Edad del Bronce.

La mayoría de los materiales de la colección Esteve Gálvez son atribuibles a la Edad del Bronce, destacando entre ellos los abundantes fragmentos de grandes contenedores que evidencian una ocupación como hábitat de esta cueva. Un hábitat que posiblemente se prolongara hasta el final de la Edad del Bronce (siglo X-VIII anE) ó a lo largo del Hierro Antiguo (siglo VII-VI anE).

La continuidad entre cuevas de enterramiento con ocupación posterior también está presente en el Alto Palancia, como vemos en la cueva del Generoso de Caudiel (Palomar, 1995: 196-197) o en la ya mencionada cueva del Pueblo de Sacañet (Casabó, 1988).

Esta amplia comarca cuenta con un estudio global del territorio realizado por Vicente Palomar que plantea una estructuración del poblamiento en la Edad del Bronce a partir de las relaciones complementarias entre los poblados situados en el centro de los valles de Jerica-Viver y Segorbe con el área periférica montañosa. En ambos valles se ubicaría un lugar central que articularía la organización del valle donde predominaría una economía agro-pastoril, con mayor peso de la cerealicultura de secano. Mientras que en la periferia, en las vertientes de las montañas, cercanas a barrancos y fuentes, se situaría un hábitat más disperso de economía pastoril-agraria (Palomar, 1995: 285 y 292), donde las cuevas formarían parte del entramado económico ganadero, bien para estabular ganado o para habitar en ella durante temporadas. Algunas de ellas muy próximas a poblados. La base de la ganadería estaría compuesta de cabra, oveja y buey principalmente, complementada con la caza (Palomar, 1995: 280-282).

De la comarca del Alto Mijares no tenemos el mismo volumen de información. Por el momento, en el entorno de Montán se define una ocupación durante la Edad del Bronce en la que predomina el uso de las cuevas frente a la existencia de yacimientos (cueva de Cerdaña de Pina de Montalgrao, cueva de Cirà de Montán, cueva Negra de Montañejos).

Los poblados más próximos por el momento son El Castillo y El Calvario de Pina de Montalgrao o el Castillo de la Puebla de Arenós. Por lo que si seguimos el patrón establecido para el Alto Palancia, no hay ningún poblado cercano a la cueva de Cirat o Cirà. Su entorno inmediato nos hace suponer una ocupación como hábitat vinculado a una economía ganadera que pudo haber sido temporal y supeditada a los traslados estacionales de los animales, para aprovechar los pastos situados a 1200 msnm. La confluencia de barrancos (Valdecanales, Moscador, Pino) con el río Montán a la altura de la actual población, debió de configurar una zona húmeda que también facilitó la continua presencia de pastos. Una zona encharcada que se nutría además de las numerosas fuentes aglutinadas en este espacio hoy urbano.

Esta dinámica de ocupación de tierra que se inicia a finales del tercer milenio y tiene su mayor auge durante la Edad del Bronce, parece perder in-

tensidad cuando nos acercamos al final de la etapa. De hecho, entre la comarca del Alto Palancia y el Alto Mijares existen pocos elementos que nos acerquen al Bronce Final (cueva del Murciélago, Umbría Mala, Puntales del Pollino, Cova Honda de Cirat, Más del Plano de Arañuel). Estos escasos elementos abren las puertas hacia una nueva etapa, la Edad del Hierro, en el que el número de yacimientos aumenta espectacularmente especialmente en el Alto Mijares. En el inicio de esta etapa, el denominado Hierro Antiguo, destaca El Calvario de Montán.

En él, en las recientes excavaciones realizadas por dos de nosotros, se ha puesto de manifiesto un interesante conjunto de estructuras. Aunque por el momento lo más llamativo es el numeroso grupo de materiales fenicios (básicamente ánforas) localizadas en superficie.

La presencia fenicia en tierras interiores de Castellón no es un hecho aislado. Aunque no muy numerosos hasta ahora en el Alto Palancia, se han encontrado fragmentos de ánforas fenicias en yacimientos como El Castellar de Benafer, el Rubial de Xòvar (García, Morano, 1998: fig. 2), la cueva de los Ladrones o de las Balsillas en la Vall d'Almonacid (Mesado, 2004: 246). También en el Mijares, tanto en yacimientos del entorno de su desembocadura como a lo largo de su curso alto, caso de San Vicente de Piedrahita, de las Peñas de Castellón o del Mas del Plano (Clausell, 1994: 99). Aunque en el estado actual de los estudios nos es difícil valorar esta presencia, para la cual esperaremos a los resultados que aporte las futuras campañas en El Calvario, está presente el potencial minero de la sierra de Espadán (García, Morano, 1998: 176) y el acceso por sus caminos hacia un núcleo histórico minero en la sierra de Gudar.

Así pues, vemos que desde finales del III milenio, el territorio en torno a Montán ha estado ocupado por grupos más o menos extensos que han explotado sus bienes. Si bien manteniendo una distancia con las zonas bajas entorno al río. Una dinámica que empieza a romperse a partir de la plena iberización. En esta etapa se amplía la ocupación de tierras, con un desplazamiento hacia zonas más bajas, aunque en el mismo entorno del monte El Calvario (Camino de la Canal de Vernia, Peña de la Mora, Villarroya) y posiblemente con funciones diferentes. La mayor dispersión de materiales puede estar no sólo en función de una dispersión de la población sino de una mayor intensidad en el cultivo de los campos adyacentes.

A este momento corresponde la fase final de la ocupación de la cueva de Cirà. Los materiales asociados a esta última fase son un grupo de caliciformes de pastas grises y negras de tipología simi-

lar a los hallados en la cueva de Cerdaña (Palomar, Oliver, 1985: 152-153), junto a los que también se localizó un fragmento de la forma 835 del Ágora de Atenas -último cuarto del siglo IV anE- (Palomar, Oliver, 1985: 150), que sirve para establecer una cronología del siglo IV anE para el conjunto. Aunque el uso de estos santuario, extendidos por Cataluña, Valencia y Murcia, tienen una cronología que va desde el siglo VI al siglo I anE (González-Alcalde, 2009: 86).

La exclusividad de las formas, calciformes únicamente, se relaciona con su utilización como santuario en el que realizar rituales de purificación vinculados con el agua para los que serían necesarios este tipo de vasos (Palomar, Oliver, 1985: 151-155; Vizcaíno, 2005). Hemos de pensar pues que la cueva de Cirà tendría la misma funcionalidad para las gentes aquí asentadas.

Los materiales de los yacimientos localizados no aportan información complementaria a la propia de las formas ibéricas de los siglos V-III anE, a excepción del fragmento de asa de copa de Campaniense A, que nos lleva al siglo II anE (procedente de el Camino de la Canal de Vernia). Situación que también se puede ver en el conjunto del Alto Palancia y Alto Mijares.

Esta fase esta poco estudiada en ambas comarcas, aunque el Alto Palancia se ha considerado como parte integrante tanto del área de influencia de Sagunto como Edetana, con una importante concentración de poblamiento que permite pensar en una consolidación de la cultura ibérica en estas tierras interiores (Cura, Falomir, 2002-2003: 180).

Aquí destacaremos la presencia en Pina de Montalgrao de varios yacimientos con torres y muralla, como el Castellar del Ragudo o la Torre del Prospinal. Esta última, excavada por el SIAP entre 1999 y 2001, presenta dos fases de ocupación. La primera de finales del siglo V anE, sobre la que construirá la torre cuadrangular a finales del siglo III anE permaneciendo en uso hasta principios del siglo II anE (Cura, Falomir, 2000). Con esta segunda fase se relaciona la excavación de una estructura rectangular, a la que se atribuye una cronología de siglo III anE (Cura, Falomir, 2002-2003).

CONSIDERACIONES SOBRE LAS EVIDENCIAS DE ÉPOCA ROMANA (LA HERENCIA ROMANA EN MONTÁN)

No sabemos si la presencia de romanos de facto fue temprana en Montán. El elemento más antiguo localizado hasta el momento es un fragmento de asa de copa de una campaniense A en el camino de la Canal de Vernia (Fig. 12). Es a partir del

siglo I dnE cuando la presencia romana es más evidente, ya en plena romanización. Los yacimientos de Trasedosar, Villarroya, Canal de Vernia y Balsa de la Torralbilla, han aportado en mayor o menor medida materiales de esta época. En el caso de los dos primeros, los vestigios son más evidentes, destacando el conjunto de sigillatas de Trasedosar y las de la Canal de Vernia, que nos sitúan en la segunda mitad del siglo I dnE. Mientras que en los otros dos estas evidencias son más tibias, con menos material documentado atribuible a época romana.

Para su interpretación hay que tener en cuenta algunas características compartidas con otros asentamientos del mundo rural romano de su entorno próximo, como los del valle del Palancia, donde la romanización fue temprana -siglos II-I anE- (Járrega, 1998: 365; Pérez, 2006: 95). Como también ocurre en las Villas del Palancia, los asentamientos romanos de Montán se localizan en torno a zonas fértiles, próximas a cursos de agua (río Montán, antigua rambla del Valdecanales y fuente del Nacimiento) y se emplazan en laderas de colinas a resguardo del frío viento del norte.

No obstante, dadas las características especiales del área situada entre el cerro de El Calvario (muy cercano al emplazamiento de Trasedosar) y el cerro de Villarroya (Fig. 18), no es de extrañar que la ocupación de este territorio se efectuara ya en momentos tempranos. Contarían con sistemas de producción extensivos, entre los que se incluían huertas y regadío, ya que la irrigación agrícola en el valle del Ebro, litoral mediterráneo y otras zonas de la Hispania romana está ampliamente admitida (Beltran, Willi, 2011: 11). Es muy posible que todo el espacio fuera aprovechado, dotándose de diferentes construcciones dedicadas a tareas complementarias entre ellas. En este caso, nos parece significativo que mientras en Trasedosar tenemos un representativo conjunto cerámico de sigillatas, en Villarroya no hemos documentado ninguna hasta el momento. Esto lo interpretamos como un uso diferenciado pero dependiente de ambas áreas, situadas a corta distancia entre ellas. Así, mientras que en Trasedosar las evidencias de una posible villa o hábitat son numerosas, en Villarroya los restos documentados parecen estar indicando que en torno al siglo I dnE estos terrenos eran utilizados para otros fines.

Es interesante destacar que entre la dispersión de materiales de la partida de Villarroya transcurre el camino romano que se dirigía a Onda (Járrega, 1998: 357), el cual, en la actualidad, coincide con el trazado de la Cañada Real. En este punto resulta interesante la presencia de un ramal de esta

vía pecuaria, que se dirige directamente a los pies del yacimiento de Traselosar y a las inmediaciones del Camino de la Canal de Vernia. El paso de otra vía pecuaria por la zona de la Torrealbilla, al norte del Camino Real que viene de Fuente la Reina, reafirma la existencia de ejes de comunicación que articulaban este entorno desde época romana (Fig. 18). La mayoría de las villas documentadas en los ámbitos de Espadán y del Valle del Palancia, están igualmente próximas a las vías de comunicación, bien de caminos principales o bien de caminos secundarios que partían de los primeros (Járrega, 1998).

Su uso antiguo como camino se confirmaría con la presencia de la lápida romana con epitafio poético del niño Mario Marco Lascivo, hallada en la partida de Villarroya. La descripción del hallazgo efectuada por Corell (Corell, 1987 y 1989) y el contenido del epitafio con la referencia a su emplazamiento original en las cercanías de un camino, parecen confirmarlo.

La situación de la villa y sus instalaciones en las inmediaciones de un camino, que ejercía como vía de comunicación entre la costa y el interior, nos

ofrece la posibilidad de situar la zona en relación a un control del paso, y por lo tanto a la presencia para esta época de un cierto comercio, ya que en el entorno del Alto Palancia se localizan otras villas asociadas a ejes de comunicación en época romana y que probablemente, ya eran transitados previamente (Járrega, 1998: 349-369).

Un paralelo cercano a este tipo de villas rústicas cercanas a vías de comunicación, lo encontramos en Viver, en el yacimiento denominado Ojos del Prado II (Vizcaino, 2008). Se trata de una villa rústica de datación Alto-Imperial (siglos I-III dE), donde confluyen elementos propios de una villa señorial y los de una instalación agrícola. Su ubicación estaría muy próxima a la antigua vía romana *Saguntum-Caesaraugusta* (muy posiblemente prerromana), que debió de discurrir cercana a este enclave. Esta vía se especula que saldría de *Saguntum* en dirección oeste, pasando por Torres-Torres, Segorbe, Jérica, Viver, Caudiel, El Ragudo y altiplano de Barracas (Arasa, Rosellò, 1995: 123-124).

La altitud a la que se sitúan los asentamientos de Montán, entre 500 y 600 msnm y las características hídricas de la zona, favorecerían la pre-

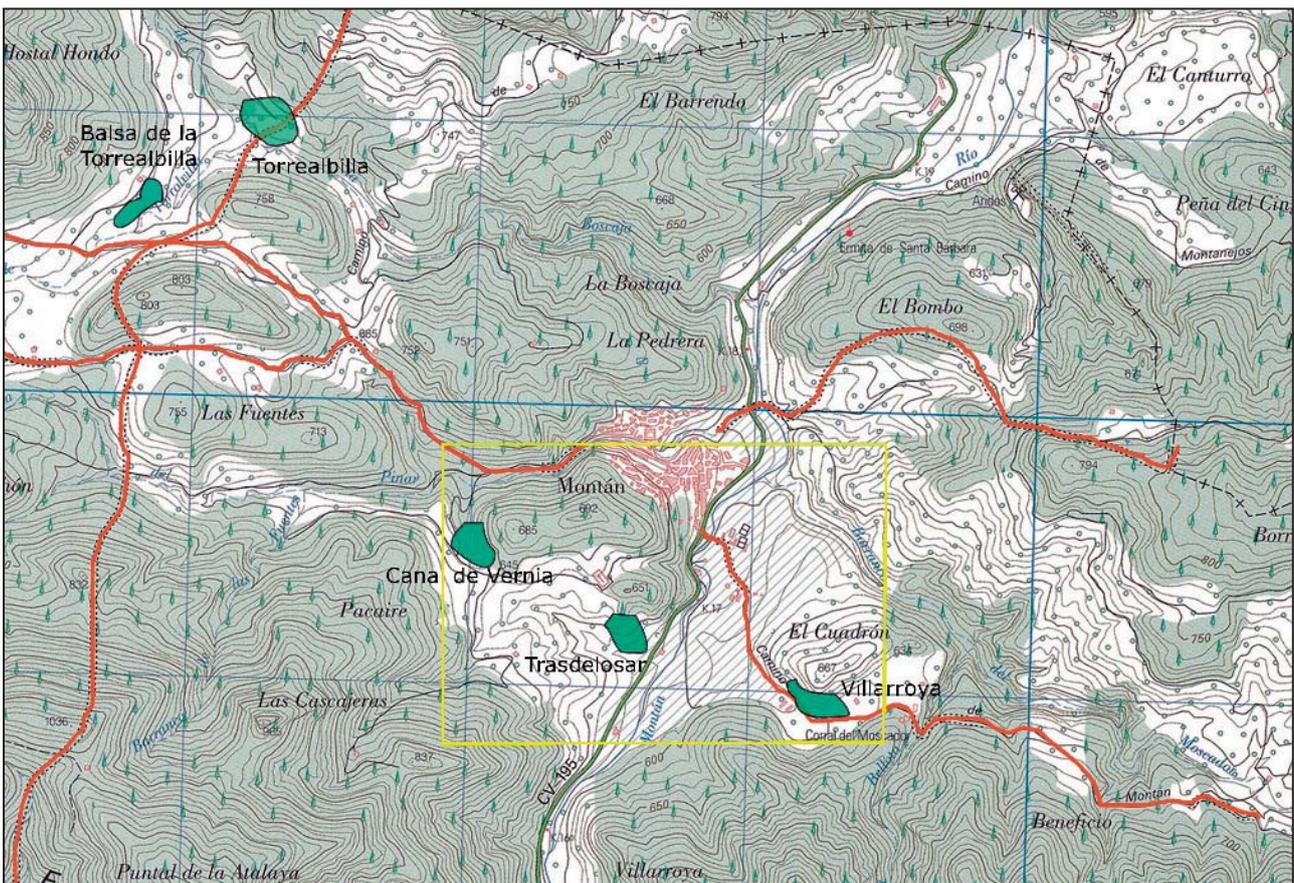


Figura 18. Plano con la ubicación de los testimonios romanos en Montán, y su relación con las vías pecuarias actuales, coincidentes con caminos antiguos.

sencia de cultivos mediterráneos tanto de huerta como de secano. Para su explotación, estas *uillae* tendrían pequeños sistemas hidráulicos cerrados que las abastecerían para usos múltiples (Beltran, Willi, 2011: 43). Sin embargo, no sólo la agricultura sería la única explotación de estas villas rústicas, también podría verse compaginada con la actividad ganadera en zonas de pastos donde se llegan a alcanzar los 1200 msnm, en espacios similares a dehesas que discurren entre los pasos en los altos de los cerros.

Resulta inevitable hacer una reflexión sobre la importancia del espacio hídrico y su relación con la localización de los yacimientos romanos en su entorno. A la posibilidad de que la presencia de abundante agua favoreciera actividades de carácter agrícola, industrial, minero y ganadero en la zona, se une la evidencia de la detección de materiales romanos en yacimientos como la Balsa de la Torralbilla donde existiría un pequeño sistema hidráulico (Lam. 6). Creemos por tanto en la posibilidad de la existencia de diversos sistemas hidráulicos para época romana, que abastecieran las villas para usos múltiples, especialmente la irrigación, con la presencia de huertas destinadas al abastecimiento de sus habitantes.

La presencia de este riego menor y su origen ya ha sido puesta sobre la mesa en debates desde hace tiempo para el ámbito de Espadán. Pero si bien es cierto que en Montán se constata la existencia de esta red de microsistemas hidráulicos en época Andalusí, también es verdad que los asentamientos y producciones detectadas en su territorio en época romana, requerían de una planificación, realización y mantenimiento de un sistema que cubriera las necesidades hídricas. No cabe duda de que existe una estrecha relación entre las construcciones hidráulicas y las *uillae*, tanto para el abastecimiento de agua potable, como para el riego de los *horti*, así como el posible cultivo de praderas destinadas a la producción de forraje (Beltran, Willi, 2011: 44).

EL ORIGEN DE LA RED HIDRAULICA (SIGLO XI-XIII) Y LOS INDICIOS ARQUEOLÓGICOS ASOCIADOS

Al estudiar la red de regadío y los espacios irrigados de Montán, es inevitable encontrarse con el debate historiográfico sobre el origen de su sistema hidráulico, una existencia y continuidad atri-

buida tanto a Roma como a Al Ándalus. Las investigaciones de Thomas F. Glick, en los años sesenta del siglo pasado cambiaron radicalmente la orientación de estos estudios al darles una perspectiva claramente social (Hinojosa, 2006: 26). Este camino historiográfico se ha visto enriquecido con las aportaciones de un buen número de estudiosos, sobre todo con las reflexiones al respecto de Miquel Barceló en *La cuestión del hidraulismo andalusí* (Barceló 1996), además de otros muchos como Guichard, Selma, Martínez Sanmartín, etc.

Dentro de esa línea de renovación historiográfica, para el estudio del modelo que proponemos para Montán, nos hemos basado en los sistemas hidráulicos de diverso tamaño propuesto por Karl Butzer y su equipo, formado por Elisabeth Butzer, Joan Mateu y Pavel Krauss. Su estudio se hizo a partir de los riegos de las alquerías de la Sierra de Espadán; con él categorizaron los sistemas hidráulicos en tres grupos: *Macrosistemas*, las grandes huertas de Valencia, Murcia y La Plana, los *Mesosistemas*, en los que se basan las poblaciones medievales del Espadán, con un sistema jerárquico según el tipo de núcleo o asentamiento, y los *Microsistemas*, las explotaciones familiares con depósitos (Butzer *et al.*, 1985).

Asociamos el origen y diseño de los distintos sistemas hidráulicos de Montán al grupo de los Microsistemas (Kirchner, 1995: 40-41)⁶. Para ejemplificarlos describiremos dos ámbitos diferentes a partir de los indicios arqueológicos documentados y de los elementos propios de los sistemas hidráulicos que todavía se conservan: La cueva de los Pucheros con su entorno irrigado y la partida de la Torrealbilla

La cueva de los Pucheros dispone de un conjunto material recuperado datable entre los siglos XI y XIII. Se localiza frente a la cañada del Plano, donde en su día se encontraba el barranco del Valdecanales. Éste continuaba por la Mancoja y el Cuadrón, bifurcándose por encima del Balsón, por un lado hacia los Clotes y por otro hacia la Hoyita situada debajo del Balsón, ambos formaban un delta que desembocaba en el río Montán.

La transformación de ese antiguo barranco fue recogida por Valeriano Herrero el cual señala “*la anchurosa hondonada cubierta de maleza y piedras, convertida por los árabes y mejorada sucesivamente en una hermosa y frondosa huerta que*

6. Helena Kirchner recoge en su artículo, las definiciones de “sistema hidráulico” y “red hidráulica” aportadas por otros autores. Barceló define el sistema hidráulico como un espacio definido por una sola captación y su articulación con el trazado y pendiente de los canales de distribución del agua en las parcelas, y la localización de posibles molinos y las albercas. (Barceló, 1989: XXV). Mientras que las redes hidráulicas las define Cressier (1992)

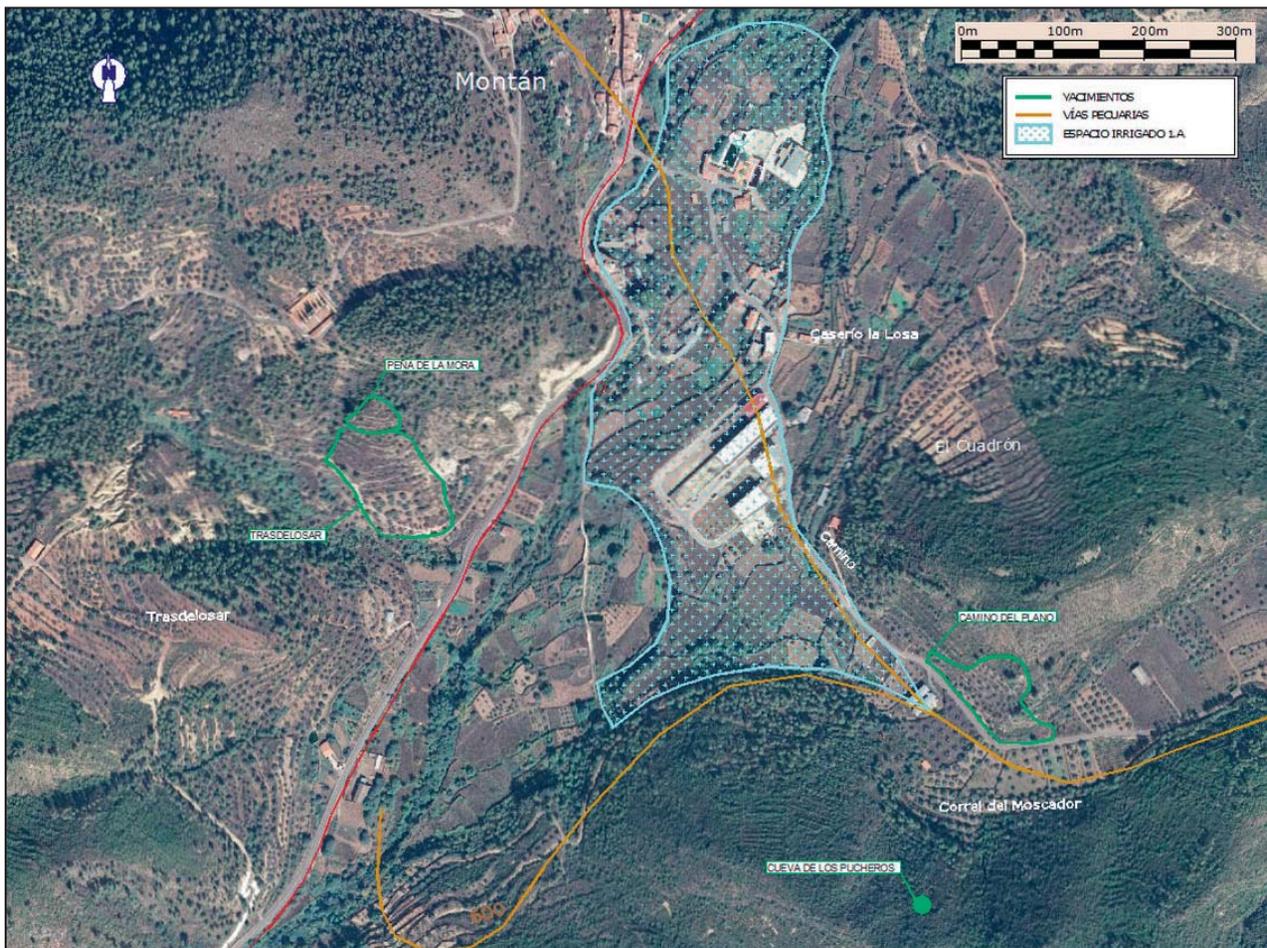


Figura 19. Rotulado sobre ortofoto, el espacio irrigado en el entorno del Valdecanales y su relación con los yacimientos cercanos.

es la más rica y apreciada del término" (Herreno, 1971: 33).

Es en torno a este enclave del barranco del Valdecanales donde localizamos el primer espacio irrigado en el fondo del valle, en una zona de humedal expuesta a las crecidas estacionales, las cuales serían aprovechadas para el riego y sobre las que se aplicarían las técnicas características de los siglos X-XI (Fig. 19).

Las estructuras hidráulicas conservadas son de especial interés. Destaca la alberca del Balsón, con el nacimiento del agua en la misma y la zona de huerta regada por sus acequias. (Lám. 7). Nos encontramos pues, ante un sistema de microirrigación, ya definido por el equipo de los Butzer para el ámbito de Espadán, con la aplicación del sistema de fuente-balsa para una agricultura intensiva de carácter familiar (Butzer *et al.*, 1985: 496-499).

La cueva de los Pucheros se localiza, así, en una zona de especial interés hidráulico, donde tiene su origen el espacio irrigado de Montán en época andalusí (siglos XI-XIII). Éste espacio sería ampliado y mejorado durante los siglos posteriores a la conquista cristiana (siglos XIV-XV), como demuestran los materiales bajomedievales localizados en las huertas asociadas a estas ampliaciones (Fig. 24). Ello se vio favorecido porque la población morisca se mantuvo en estas tierras hasta la expulsión definitiva en 1609.⁷

La interpretación arqueológica de la cueva (Lám. 8), a partir tanto de los materiales hallados como de su peculiar situación sobre un espacio irrigado, la situaría dentro de los lugares sacralizados ligados al culto de las aguas y la fertilidad. En ese sentido, comparte similitudes con la cueva de las

7. Tal y como relata Helena Kirchner (1995) el sistema hidráulico, tanto en su construcción como en su uso, admite transferencias de una sociedad a otra. Este aspecto se evidencia tras el traspaso de las tierras ocupadas por la población morisca a las familias cristianas. Éstas fueron capaces no sólo de adaptar un diseño concebido por otros, sino también de ampliarlo y mejorarlo para poder satisfacer las nuevas necesidades.

Juanlentejas de Fuentes de Ayódar estudiada por Bazzana (Bazzana, 1996).

La otra zona de especial interés, y que centró buena parte de nuestro trabajo arqueológico de documentación y registro en el campo, fue la Partida de la Torrealbilla. Tenemos noticias de la ocupación de la zona desde el año 1050 (Herrero, 1971), cuando algunas familias cristianas se dispersaron formando grupos de población allí. Entre otros: *“pertenece la formación de los grupos de población de la Torrealbilla, el Castillo o la subida del Alamin (atalaya de la cueva de Cirat), encima de Pacaire (...) Los dos primeros grupos (Torrealbilla y Castillo), que fueron los mayores, ya constaban de tres a cuatro familias cada uno”* (Herrero, 1971: 34). El mismo autor, mencionando a Fornás, nos habla de la presencia de piedras sepulcrales en la Partida de la Torrealbilla con signos en latín, con carácter religiosos pertenecientes a época romana.

Faustino García Chirivella en su publicación sobre las visitas de amortización del convento de los Padres Servitas a lo largo del siglo XVIII (García Chirivella, 2012), menciona la Partida de la Torrealbilla, plantada de viñas y olivos, como propiedad obtenida por permuta en el siglo XVII, y cuyo valor de 800 libras la sitúa como la de mayor precio de todas la pertenencias de la orden. Hay que señalar que la fecha de la permuta es de 1617, muy pocos años después de la expulsión de los moriscos de la localidad, por lo que la partida ya estaría en pleno funcionamiento durante el siglo anterior.

En esta partida destaca una estructura localizada en la confluencia de dos pequeños barrancos, próxima a una bifurcación del antiguo camino de los Calpes (Fig. 20; Lam 9). En sus alrededores se localizó material tanto de época islámica como de época bajomedieval. Sin embargo, durante nuestros trabajos de prospección, no se localizaron las lápidas con epigrafía mencionadas en la documentación.

En el entorno de la estructura, se conservan los bancales cultivados de olivos y almendros; algunos de estos árboles son de considerables dimensiones y deben de pertenecer a los cultivos mencionados en la documentación del convento. Sin embargo, no quedan restos del cultivo de la vid, la cual fue abandonada tras las plagas de filoxera a finales del siglo XIX.

La estructura, conocida en la localidad como “la Torre”, no responde a una misión de vigilancia, ya que está en la parte más baja de los campos de cultivo. Más bien parece asociarse con los mismos bancales de secano situados por encima de ella. La Torre se destinaría a algún proceso de producción y/o almacenamiento de sus antiguos cultivos, la vid o el olivo. Al respecto, Josep Torró relaciona la aparición de este tipo de estructuras con la incidencia de la renta feudal en la población. El autor señala que *“el control y almacenamiento de los excedentes provocó la necesidad de la presencia de edificios señoriales capaces: graneros o almacenes destinados a tal fin en los arrabales y alquerías, con la excepción de las más secundarias en una misma baronía. Las construcciones de estas características precisan de un mínimo grado de protección (...) Se trata de cercas simples, cuadrangulares (...) que suelen asociarse a una torre –antigua o no- rodeándola o situándose a su lado.”* (Torró, 1995: 550)

Nos inclinamos por pensar que la estructura correspondería a una antigua prensa o cubo de vino, de ahí el espesor de sus paredes, necesarios para soportar los pies de la prensa. Ésta tendría capacidad para producir el vino a pie de la plantación de vid y al mismo tiempo almacenar y proteger la producción y el excedente. En cuanto a la cronología, podría tratarse de una edificación bajomedieval cristiana, apoyada también por el repertorio cerámico encontrado en torno a la estructura, que bien pudiera estar reutilizando una estructura anterior. Como hemos mencionado en las consideraciones

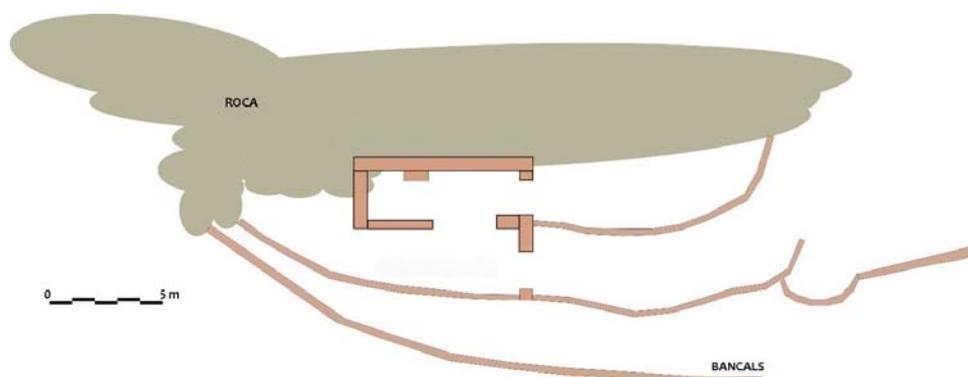


Figura 20. Planta aproximada de “la Torre” de la Torrealbilla.

para época romana, no descartamos la presencia de un asentamiento tipo “torre” asociado a un control de paso o camino que discurriría por las actuales vías pecuarias que cruzan la partida.

En la misma Partida de la Torrealbilla, se localiza la interesante balsa-fuente (alberca) construida de mampostería encajonada tomada con mortero de cal que citamos en el apartado anterior (Lám. 10). Su planta es bastante irregular debido a las sucesivas modificaciones que se han efectuado sobre la estructura. De ella parte un amplio sistema de irrigación que mantiene unas peculiaridades específicas. Las acequias asociadas a la balsa son canalizaciones de tierra que conservan en el tramo más próximo al depósito un tramo de camino coincidente con la salida del agua y las paredes de los bancales, lo que le da un aspecto característico.

En los bancales de huerta regados por la balsa, durante nuestras labores de prospección, se detectaron fragmentos de cerámica de época romana, islámica y bajo medieval. Las evidencias

y restos documentados nos llevan a interpretarlos como parte de un sistema de cultivo, tanto de secano asociado a los bancales próximos al cubo de La Torrealbilla, como de huerta relacionado con la alberca.

Este sistema de riego lo podemos situar en el grupo de los métodos de microirrigación, apuntados por los Butzer y su equipo (Butzer *et al.*, 1985), al igual que para el caso del Balsón, originarios de época islámica (siglos X-XIII) -o anteriores-, y ampliados a partir de la conquista cristiana de los siglos XIV-XV (Selma, 1991)⁸. Este proceso se vio favorecido por la permanencia de la población musulmana autóctona en el territorio hasta el siglo XVII, con el consiguiente mantenimiento de las características y funcionamiento (Fig. 21).

En este caso, al igual que en la zona de la Cañada del Plano, también es relevante la localización de una vía pecuaria que transcurre por la Partida y que podemos vincular con la presencia de corrales en la zona conocidos como los Corrales de

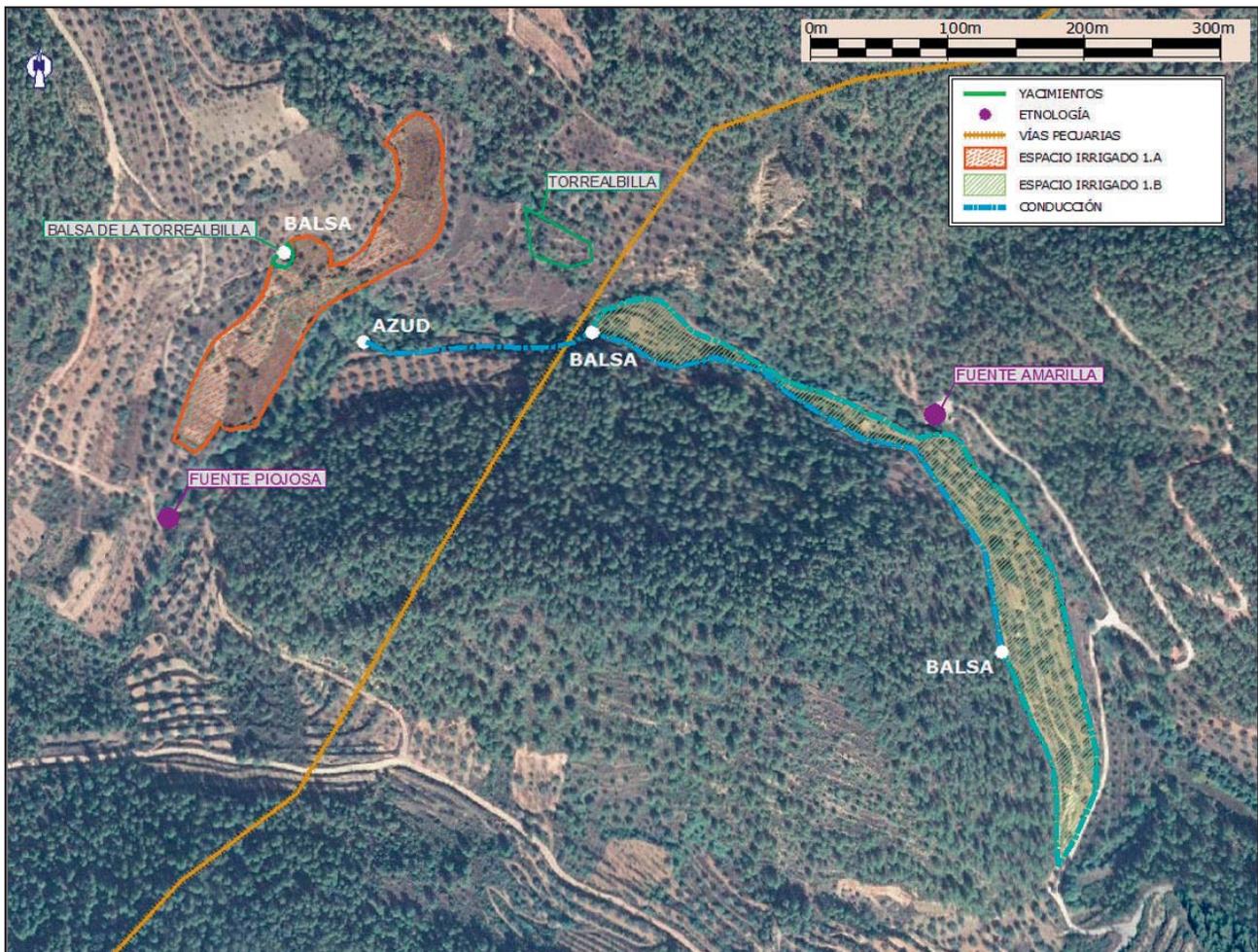


Figura 21. Sistema hidráulico de La Torrealbilla y paso de la vía pecuaria.

los Frailles. De este modo, el sistema de La Torrealbilla se completaría con la presencia de ganado.

La existencia de las vías pecuarias en época andalusí en Montán, ha de relacionarse con su geografía enmarcada en un triángulo formado por las zonas montañosas situadas entre La Plana, el Alto Mijares y el Alto Palancia. Este territorio fue durante los siglos medievales una zona de embolsamiento de la población musulmana que, por fuerza, debía necesitar fuentes básicas de alimento en las que la cabaña ganadera tendría su propia función. (Aparici, 2002: 315). No sólo cubría las necesidades alimenticias locales musulmanas y moriscas, sino también el abastecimiento urbano externo. Igualmente, se obtenían materias primas como pieles y lanas que se podrían poner en relación con el abastecimiento y el desarrollo de la manufactura local de cueros y paños en Segorbe y Castellón. Lo cual provocó una cierta especialización comarcal en las tierras de interior montañoso, con una trashumancia de corto radio entre poblaciones vecinas (como entre territorios del Palancia o la Plana), y una trashumancia de mayor radio que conectaba los ganados de la Plana y el Mijares con el interior turolense. (Aparici, 2002: 316).

Si bien no hay suficientes indicios para asegurar que la población de Montán se dedicara en mayor o menor medida a actividades propias de la ganadería estabulada, la trashumancia o trasterminancia, lo que sí está claro es que su territorio en la baja Edad Media estaba cruzado por vías y caminos ganaderos cuyas utilidades correspondían directamente al señor territorial, de ahí que tuvieran especial importancia y se miraran con especial respeto jurídico.

Según menciona Valeriano Herrero, citando a Fornas Gil, la más importante vía ganadera era la que empezaba en la Cabilla y terminaba en el Collado del Prado. De esta vía ganadera partían otros pasos secundarios hacia Caudiel y Montanejos. (Herrero, 1971: 43). El camino del Plano coincide con la Cañada Real, así como también encontramos vías pecuarias que cruzan La Torrealbilla, configurándose toda una red de caminos principales y secundarios en el término, para el tránsito del ganado.

CONSIDERACIONES SOBRE EL URBANISMO: LA EVOLUCIÓN DE LA ALJAMA DE MONTÁN (SIGLOS DEL XIII AL XVII)

El núcleo urbano de Montán, junto con las explotaciones agropecuarias circundantes que dependen de él, puede inscribirse dentro de las denominadas Aljamas de Montaña, muy presentes en el ámbito geográfico de la Sierra de Espadán. Su localización geográfica sirve para explicar el origen de su característico urbanismo, ya que favoreció la continuidad de unos pobladores que mantuvieron su identidad andalusí –aunque con innegables cambios tras la conquista cristiana– desde el siglo XI hasta la expulsión definitiva de los moriscos en 1609.

Valeriano Herrero (Herrero, 1971), señala que los árabes en el s. XI, “hicieron sus casas en la meseta y rodearon de muro la parte vulnerable del castillo a base de mortero de cal y piedras”. Por ahora resulta muy escasa la documentación disponible que nos hable de las construcciones situadas dentro del recinto del castillo, tanto en época islámica como en las reformas mudéjares. No obstante, y a pesar de las modificaciones por las sucesivas reformas urbanas a lo largo de su historia, todavía son visibles algunos tramos de muralla que aparecen de forma residual en las fachadas de las actuales construcciones. Aunque escasos, estos restos ayudan a interpretar el resto del urbanismo de Montán. También resultan evidentes otros aspectos de su fisonomía urbana de siglos posteriores al convertirse, por su geografía montañosa en focos de atracción y embolsamiento de la población mudéjar tras la conquista cristiana.

El “Urbanismo de resistencia”

La expansión urbana del Montán debió de producirse, sobre todo, a lo largo de los siglos XIV y XV, aunque a finales del XIII ya se podrían haber dado las primeras transformaciones como consecuencia de la conquista. No obstante, somos de la opinión de que las modificaciones socioeconómicas sustanciales que originaron los cambios en el urbanismo y su población son a partir del siglo XIV. En este momento es cuando se produce la señorización de las aljamas mudéjares que hasta entonces habían pertenecido a la Corona. El cambio fundamental debió darse en líneas generales entre

8. Sergi Selma en su estudio sobre el Vall de Veo en la Sierra de Espadán, señala que son cuatro microistemas hidráulicos diferenciados los que se han conjugado de forma espacial y temporal de forma perfecta y que conforman el perímetro de riego en épocas diferentes, tanto andalusí como cristiana, que permite identificar espacios y alquerías antiguas por un lado, y espacios tardíos con alquerías nuevas, del siglo XIII en adelante, por otro.

finales del siglo XIII y durante el reinado de Jaume II. Siguiendo una línea empezada por sus dos antecesores, este monarca fue alienando en favor de la nobleza buena parte de las aljamas rurales existentes hasta entonces en el realengo. Pero el proceso fue lento y no inmediato a la conquista. Según la carta de población realizada por Jaume I, fechada en 25 de julio de 1264, el monarca promete a “*toti aliame Sarracenorum de Domenyo, Xulela, Castri de Muntan, Liria, Xelba et Tutxa*”, que permanecerán bajo la protección real tanto ellos como sus casas y sus bienes. Les promete que no los expulsará ni por razón del Papa ni de otra persona (Burns, 1988). La causa de que se les mantenga a los sarracenos sus derechos y sean garantizados por la figura del rey, parece que reside básicamente en un hecho que ya en 1248 aparece documentado en la crónica de Jaume I, a raíz del decreto de expulsión general de los musulmanes valencianos: los lugares poblados por mudéjares son mucho más rentables económicamente, en términos generales, que los poblados por cristianos (Guinot, 1992: 28).

A partir de la toma del poder cristiano, y bajo la protección real que aseguraba la población en el territorio y el mantenimiento productivo de sus tierras, la aljama entraría en un proceso de crecimiento característico de las comarcas septentrionales del antiguo Reino, con importantes transformaciones en su diseño urbano: “*Los musulmanes son extraídos de las fortalezas y recintos amurallados. En las comarcas de montaña, los castillos habitables son vaciados de sus pobladores habituales para ser repoblados por los colonos cristianos (...), dejando para la población mudéjar las alquerías y unos barrios expresamente creados para ellos*” (Torró, 1996: 544).

Aunque carecemos de documentación de la época que corrobore la repoblación de Montán con colonos cristianos⁹, las pistas aportadas por su trama urbana nos llevan a contemplar esta posibilidad. En este sentido el aspecto que presentan las parcelas rectangulares del recinto que ocupaba el castillo islámico, parecen ser herederas de los típicos asentamientos cristianos de colonización: la parcela adopta una forma bastante regular, fruto de una asignación. Esto viene a determinar una arquitectura “en fila”, con parcelas rectangulares perpendiculares a la calle que se desarrollan en profundidad y con un tamaño acorde a una unidad familiar (Torró, 1996: 536-537). El resultado son manzanas

compactas con un viario ordenado con eje central. Aunque no hay alusiones directas que nos indiquen la repoblación cristiana, en un texto de 1278, aparecen mencionados los “*christianis et sarracenis de Tormos, de Altura et de Castelmontan*” (Archivo de la Corona de Aragón: Reg. 40, fol. 84r. MF-0359). Sólo podemos confirmar la presencia cristiana durante el último tercio del siglo XIII.

Teniendo esto en cuenta, podríamos apuntar a modo de hipótesis, que el aspecto del parcelario actual del recinto del castillo con el diseño de su espacio pudiera estar más en relación con este tipo de reformas de carácter repoblador en época cristiana, que no tanto en las intervenciones contemporáneas (Fig. 22).

No obstante, consideramos que es durante el siglo XIV, cuando el modelo señorial se impone en Montán, tanto en el “Castillo” como en la “Villa”. Así lo reflejan dos documentos (documento nº 000382 –Arxiu del Regne de València. Reial Justícia. Vol 24, ff. 482-486r- y documento nº 000383 -Arxiu de la Diputació de Castelló. Secció Històrica. Manuscrit “Arenós”, ff. 16r-17r-. *Arxiu Virtual Jaume I*).

El primero, fechado en 8 de abril de 1318 relata la donación efectuada por los señores de Arenoso, a su hijo Pedro Jordán de Arenoso, en el que entre otras posesiones, le ofrecen el “*castillo de Montán*”. El segundo documento, fechado en diciembre de 1319 menciona la donación que “*don Pero Jurdán de Arenoso et dona Marquesa Llopiz de Rada, mujer de él*” le hacen a su hijo Gonzalvo, “*el castiello y villa de Arenoso, el castillo y villa de Montán, con sus alcareas, (...)*” Citándose más adelante en el mismo documento lo siguiente: “*Los quales sobreditos castieyillos son en el reyno de Valencia, et afrentan con Ruvielos e con Noveruelas, et con san Agustín, aldea de Teruel, e con Pina, et con Castiellmontán.*”

De los mencionados textos, podemos extraer algunas ideas: una de ellas es que efectivamente en el siglo XIV estas tierras pasan a ser señorío de Arenoso, no quedando ya bajo la tutela real, empezando así una fiscalidad feudal sobre las poblaciones. Y otro aspecto interesante es que se nos abre un campo de investigación con la mención al “*castiello y villa de Montán, con sus alcareas*”, que limita con “*Castiellmontán*”. De su lectura podríamos hipotetizar que a principios del siglo XIV habían dos entidades asociadas con el topónimo de Montán: por un lado, *Montán* propiamente, formado por un

9. De este espacio del recinto del castillo, hay referencia documental posterior, de la toma de posesión de la Villa de Castelmontán de 1642 por parte de D. Juan Matías Vallterra y Palavicino (García, 2012) en la que se menciona la “Casa del Castillo”. Además de la conocida Casa del Conde situada en la actual casa Abadía y en casas de la Replaceta, existiría una zona del castillo destinada a casa principal, aprovechando en parte estructuras anteriores de la alcazaba medieval, durante o tras la fase de reparcelación cristiana.

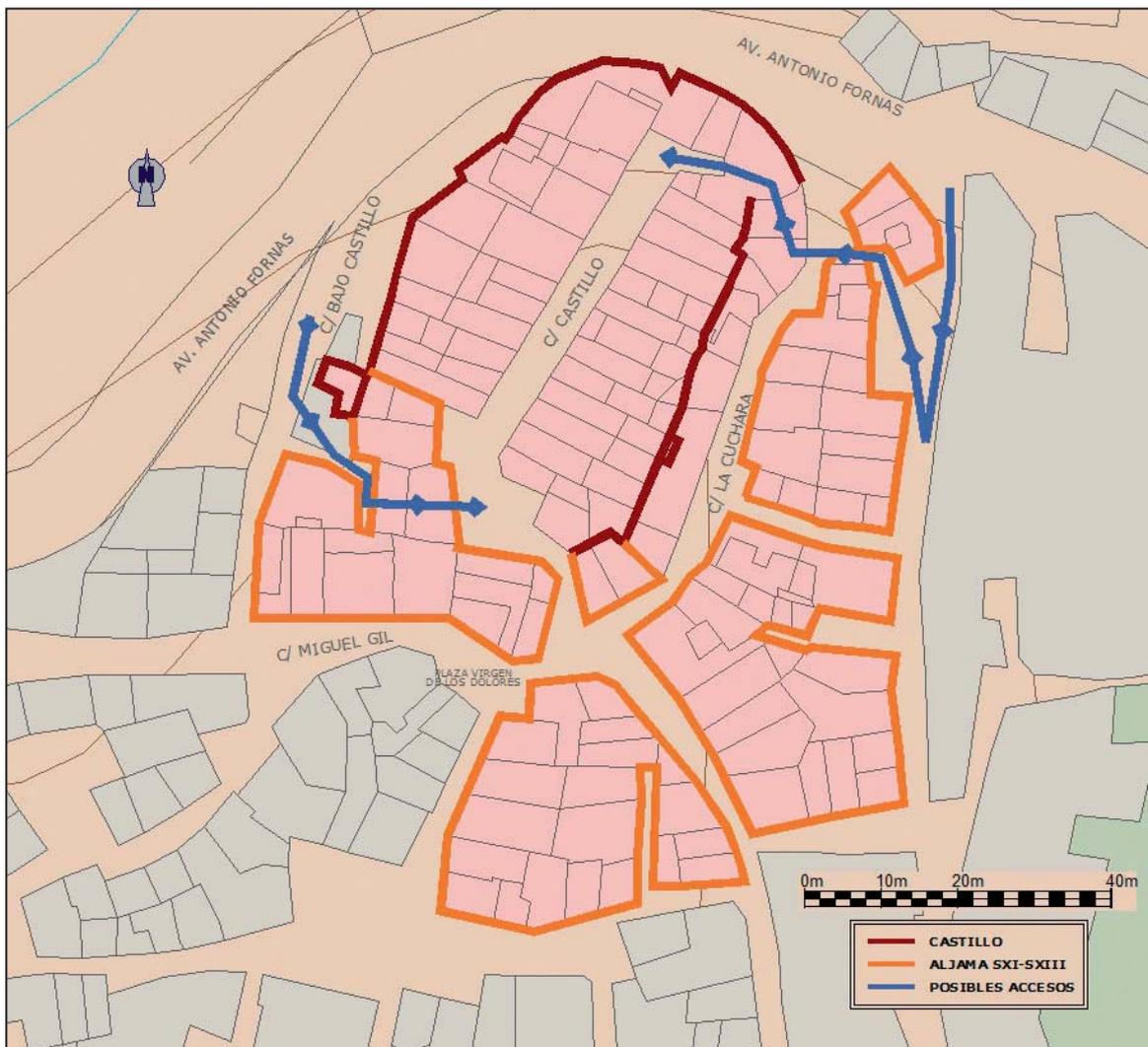


Figura 22. Sobre el parcelario actual, plano de los espacios urbanos que ocuparían el castillo y aljama, así como las hipótesis, a partir de los indicios fosilizados, de los accesos.

castillo, su villa y alquerías; y por otro lado Castielmontán, con el cual éste tenía límites geográficos.

Según esta interpretación del documento, la denominación de *Castielmontán* podría referirse al Castillo de Montanejos, ya que en anteriores documentos, como el de 1236 en el que Abu Said dona al obispo de Segorbe las iglesias de los pueblos del Alto Mijares, se vuelven a citar ambos topónimos: Montán y Castielmontán (García Edo, 1987: 85-87. *Arxiu Virtual Jaume I*). En la bibliografía antigua sobre Montán, ambos términos se usaban indistintamente, por lo que aunque los citados documentos de 1319 y 1236, son copias autorizadas de la segunda mitad del siglo XVIII, no puede descartarse esta idea como hipótesis a desarrollar en futuros trabajos e investigaciones.

Para el siglo XV, con el modelo señorial ya bien implantado en Montán, el documento de 1415

localizado y publicado por Faustino García, aporta interesantes datos sobre la existencia de un importante núcleo poblacional dotado con una serie de infraestructuras que se encontraban en pleno funcionamiento y que van a ser objeto de la fiscalización por parte del señor feudal (García Chirivella, 2012). Las corveas, sernas o prestaciones personales se implantan con dureza sobre todas estas comunidades mudéjares, especialmente en el caso de los señoríos (Guinot, 1996: 329). En 1415, según describe el documento, el núcleo urbano cuenta con varios molinos, hornos, carnicería, mercado, barbería, prostíbulo, tienda, hostel y taberna. La distribución de las instalaciones urbanas mencionadas en el texto atenderían a un modelo urbano aljamiado de herencia musulmana articulado a partir del castillo y en el que el lugar del zoco o mercado ocupan un lugar principal en el eje urbano.

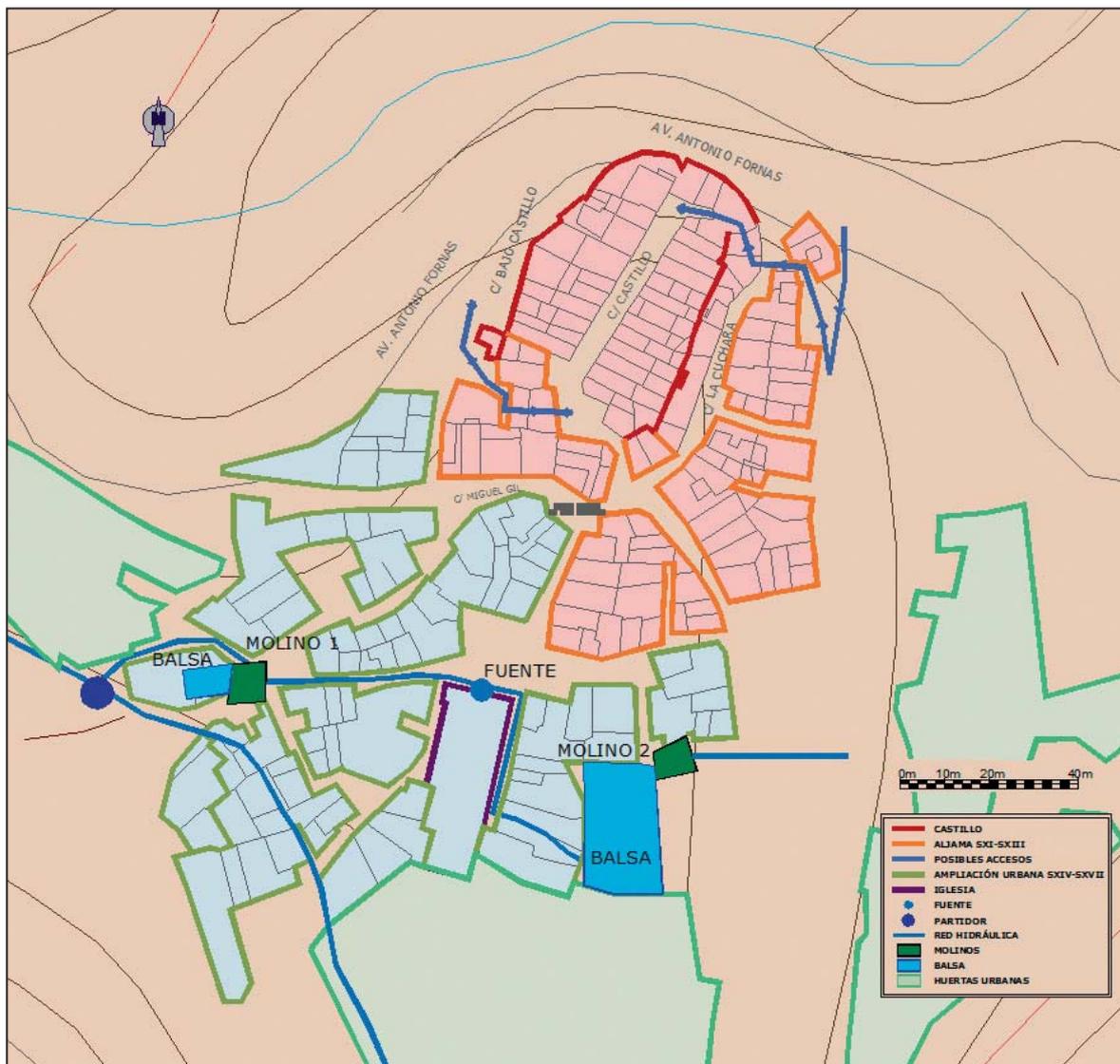


Figura 23. Plano con la ampliación urbana efectuada entre los siglos XIV-XVI, en la que se integran los elementos e instalaciones de producción, como la red hidráulica y molinos.

El urbanismo característico de la localidad, aún parece conservar la tradicional organización del urbanismo mudéjar, con las viviendas agrupadas en manzanas articuladas en la ladera de la montaña conservando accesos independientes a las mismas o *adzucats*. (Fig. 23). No obstante, el control señorial de los servicios e instalaciones de producción y transformación, como molinos o aljazaras, determina el planeamiento urbano y la distribución de estos elementos en el parcelario. Y a su vez, este control permite la implantación de nuevas instalaciones destinadas a generar rentas al señor (Torró, 1996: 580). Este aumento de la presión fiscal sobre los pobladores de Montán desembocará, como en otros pueblos de la Sierra de Espadán, en revueltas sociales. Claro ejemplo de ello es el docu-

mento de desarme también publicado por Faustino García, donde se menciona la orden de requisar las armas de las treinta y siete casas habitadas por moriscos hacia el último tercio del siglo XVI (García Chirivella, 2012).

Dentro del sistema hidráulico urbano destaca la presencia de dos molinos conservados parcialmente pero cuyos restos son todavía visibles. Ambos molinos corresponden a herencias tipológicas islámicas según las descritas por Sergi Selma (Selma, 1991) para los casos de Espadán y aparecen integrados en el sistema de riego, sin que parezcan interferir en el mismo, por lo que su origen se podría situar en este periodo bajomedieval. Este último aspecto serviría para afirmar que la ampliación urbana planteada para el periodo XIV-XV y acom-

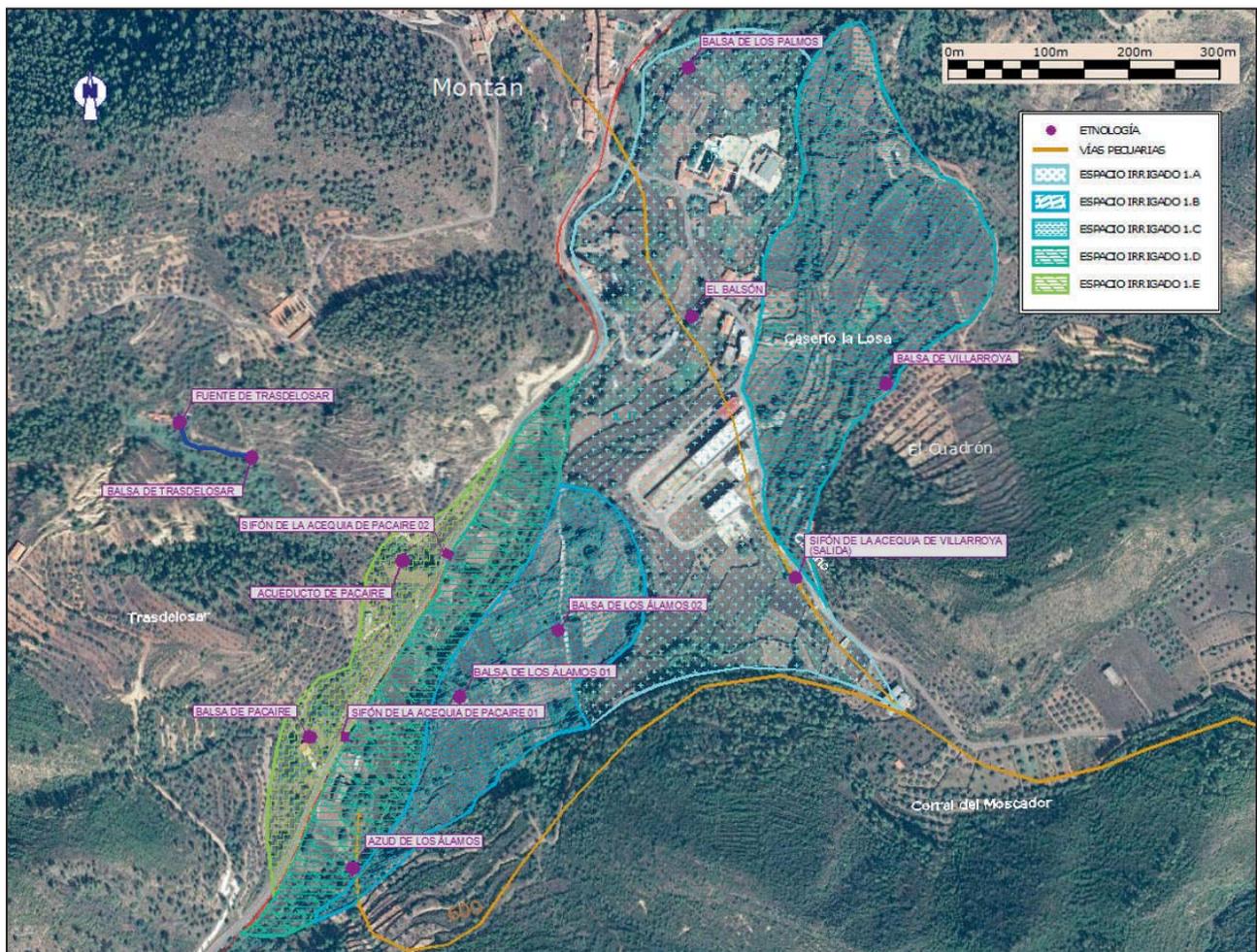


Figura 24. Evolución y ampliaciones sucesivas de los sistemas de riego a ambos de El Balsón, tras la desecación de Los Clotes

pasada de un incremento poblacional, se realizaría a partir de un diseño previo, que tendría como eje vertebrador el sistema hidráulico, a partir del que se organizarían los espacios industriales destinados a los molinos, el abastecimiento público y doméstico del agua y el sistema de riego urbano y periurbano de la localidad¹⁰.

Con respecto al sistema periurbano ya aparece mencionada la huerta y el secano, con cultivos como el trigo, el maíz o el lino. Este último cultivo precisa de un sistema industrial con importante participación del agua en su proceso de transformación, debido a la necesidad de usar balsas de almacenamiento para el proceso de maceración del lino, así como lugares de almacenamiento y posterior tratamiento para su conversión en fibra tex-

til. Vemos de este modo como el aprovechamiento del agua, no sólo tiene su origen en una necesidad agrícola, si no que las necesidades industriales, también favorecen la ampliación y el mantenimiento del sistema hidráulico.

La expansión del espacio irrigado durante los siglos XIV al XVII

El crecimiento urbano experimentado por Montán, se acompasó a lo largo de los siglos XIV y XV con un aumento de la población y la expansión y mejora del riego, favorecido por la permanencia de la población mudéjar hasta el siglo XVII. Esto lo facilitó el mantenimiento de las pautas originales, como ocurre en otras comarcas septentrionales o

10. “En els molins dissenyats inicialment, interessa més la seua ubicació i imbricació dins del circuit de l'aigua i, per tant, dins del disseny del perímetre d'irrigació (...) En aquests casos, les necessitats d'aigua del molí i els períodes de temps en que podria moldre van ser estimats prèviament.” (Selma, S., 1991, 95)

en núcleos urbanos del Palancia, como Segorbe, incluso en el mismo espacio irrigado de la ciudad de Castellón.

El sistema hidráulico conservado en la localidad es el resultado de la construcción del perímetro de riego en épocas diferentes. Por un lado, el sistema inicial de microrriego que observamos en las zonas periurbanas de huerta como el Balsón o la Torrealbilla, datables entre los siglos X y XIII, que será ampliado a partir del periodo XIV-XVI, con la introducción generalizada del azud, las balsas de regularización del caudal y la red de acequias. Es en este momento cuando se debieron de llevar a término las obras de desecación de los Clotes mencionadas por Valeriano Herrero, ya que éstas requerirían de una inversión alta, sólo posible en momentos de expansión poblacional (Fig. 24).

A estas fechas atribuimos la construcción del los azudes de Pacaire y de Villarroya, y sus balsas asociadas con la regularización del caudal. En este nuevo sistema, que amplía el espacio irrigado a las zonas de los Álamos, El Cuadrón y Los Clotes, quedará integrado el espacio irrigado original, dando lugar al ecosistema de huerta tal y como lo observamos hoy en día en estas zonas y en la que apreciamos la imagen islámica.

En los espacios irrigados más periurbanos, de origen islámico en los siglos del XI al XIII, con presencia de microrriego a base de fuente-balsa, caso de la Torrealbilla, también se observa esta ampliación del espacio irrigado con la construcción del azud y del canal de riego que todavía se conserva en la zona de la Fuente Amarilla. En las huertas mencionadas fruto de la ampliación planteada, se observa la presencia de materiales bajo medieva-

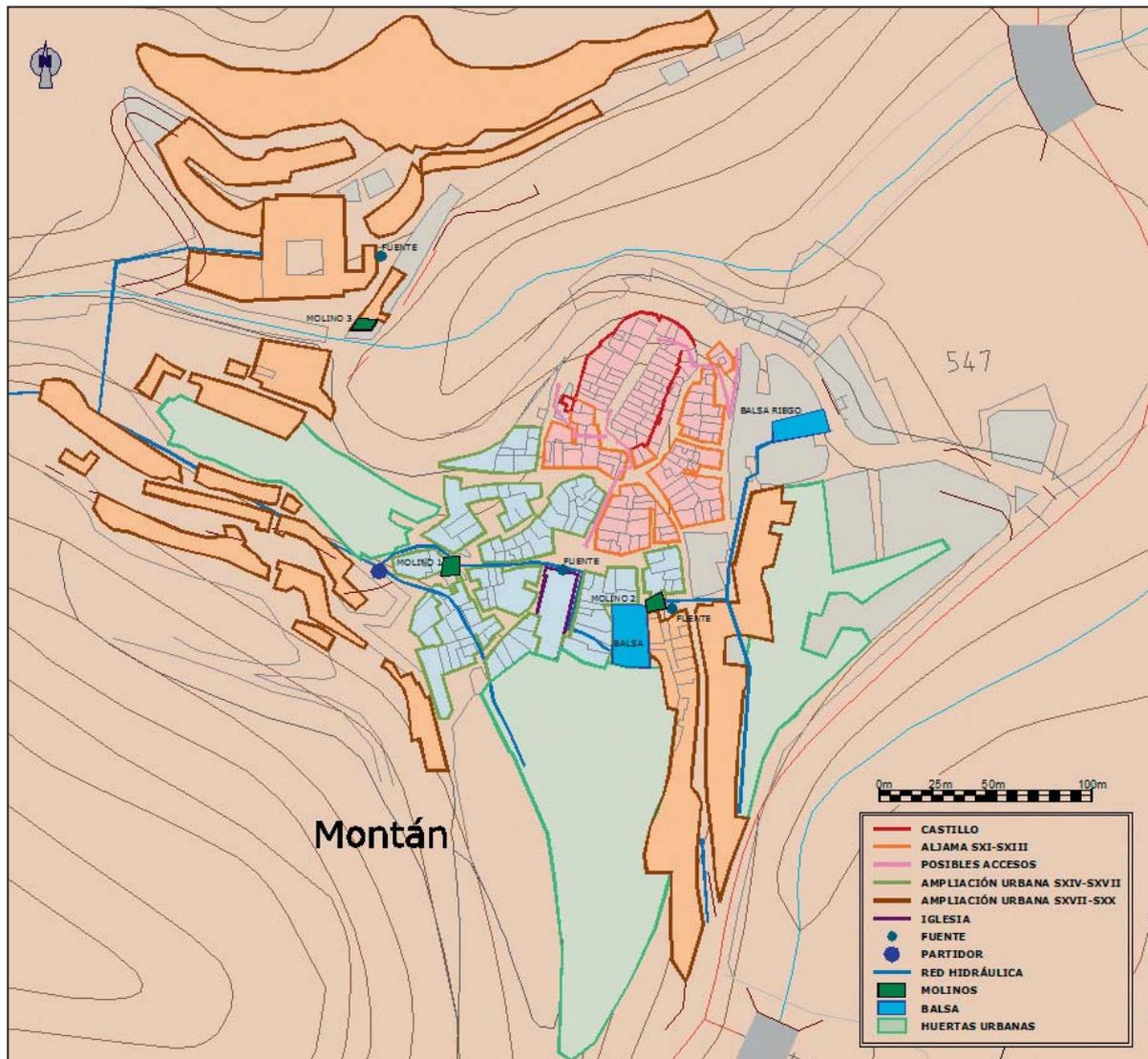


Figura 25. Expansión urbana de Montán, tras la consolidación en el territorio de la orden religiosa de los Servitas.

les, tanto de cerámica común como de lozas gótico mudéjares fechables en los siglos XIV y XV.

Es de este modo como la comunidad campesina morisca cubriría sus necesidades, produciéndose el verdadero despegue de la huerta y una reorganización social del espacio urbano e hidráulico, que será ampliado en última instancia a partir del periodo comprendido entre los siglos XVII y XIX, en el que cobrará especial relevancia la orden religiosa de los Padres Servitas (Fig. 25).

SÍNTESIS FINAL

La gestión del agua ha sido el hilo conductor del desarrollo urbano de Montán. Determinó el uso del territorio desde la Edad del Bronce, en esa época limitada a la cueva de Cirá y al uso como prados de las zonas encharcables donde confluían barrancos y fuentes. Condicionó a los íberos que permanecieron en las laderas del monte de El Calvario – mientras que sus ancestros habían vivido en la cumbre durante el Hierro Antiguo – atendiendo la cueva santuario de Cirá e iniciando un cultivo más intensivo de los campos de su entorno.

Las villas romanas posteriores ocuparon algunos de estos espacios y posiblemente iniciaron los primeros pasos para la configuración de la red de irrigación que veremos desarrollarse en época andalusí.

El sistema de microriego aplicado por los musulmanes, común en Espadán, facilitó la fundación del castillo y su núcleo urbano. Éste sufrió alteraciones en su estructura y en las formas de edificación tras la Conquista. Con la llegada de la nueva población cristiana y con la implantación de los señoríos, los edificios más representativos de la cultura islámica desaparecieron o se transformaron, caso de las fortificaciones y mezquitas (Almagro, 1995: 486), sin embargo los sistemas de riego permanecieron. Más aún, su posterior ampliación y mejora se producirá a partir del siglo XIV, favorecido por la permanencia de la población mudéjar, al principio, y morisca o “cristiana nueva” posteriormente, hasta el XVII.

Las improntas encontradas nos indican la presencia de ésta población nativa que diseña y organiza sus propios espacios urbanos y de residencia de una forma característica. Ello será, posiblemente, uno de los factores de su éxito en su integración y perduración como comunidad. Se trata de poblamientos en difíciles zonas de montaña que, sin embargo, evitan la despoblación de ésta y, a la vez, aseguran su productividad durante los siglos de dominación señorial. A pesar de la alta fiscalidad

impuesta por el señor, sus habitantes, en su mayor parte “cristianos nuevos”, permanecieron en el territorio hasta su expulsión definitiva en el año 1609. Fue un golpe para Montán que se despobló de forma considerable, de sus ochenta casas, cincuenta eran de familias moriscas.

En esa tesitura, el entonces señor de Montán, conde Miguel de Vallterra, llevó al pueblo nueve religiosos de la Orden de los Servitas para que se encargasen de la reorganización del término y de veintiocho familias provenzales para repoblarlo. Esta solución conllevó en poco tiempo una nueva expansión urbana y económica durante el mismo siglo XVII, con la Orden como motor del cambio. Ésta acometió la fase más reciente de la expansión y mejora del sistema de riego, el mismo del que hoy se nutren los cultivos de Montán.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro Gorbea, A. (1995): “El urbanismo de las morerías y de los núcleos rurales mudéjares. Una propuesta metodológica” *Actas VI Simposio Internacional de Mudejarismo*. (Teruel, 1993): 485-500. Centro de Estudios Mudéjares. Teruel.
- Aparici Martí, J. (2002): “Tolerar y Convivir: Carnicerías musulmanas en tierras de Castelló”. *Actas VIII Simposio Internacional de Mudejarismo*. (Teruel, 1999): 315-332. Centro de Estudios Mudéjares. Teruel.
- Arasa, F.; Rosellò, V. M. (1995): *Les vies del territori valencià*. Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports de la Generalitat Valenciana. València.
- Barceló, M. (1989): “El diseño de los espacios irrigados en Al-Andalus: un enunciado de principios generales” *I Coloquio de Historia y Medio Físico: El Agua en zonas áridas. Arqueología e Historia I: XV-XLXI*, Almería, 1989.
- Barceló, M. (1996): “La cuestión del hidraulismo andalusí”. En Barceló, M.; Kirchner, H. y Navarro, C. (eds.) *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí. El Legado Andalusí*: 13-47. Maracena (Granada).
- Barceló, M.; Kirchner, H., Navarro, C. (eds.) (1996): *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí. El Legado Andalusí*. Maracena (Granada).
- Beltrán, F., Willis, A. (2011): “El regadío en la Hispania Romana. Estado de la cuestión”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Uni-*

- versidad de Granada 21: 9-56. Universidad de Granada. Granada.
- Bernabeu Auban, J.; García Borja, P.; Gómez Pérez, O.; Molina Balaguer, LL. (2011): "El componente decorativo en las producciones cerámicas". *Saguntum Extra: Las primeras producciones cerámicas: el VI milenio CAL AC en la Península Ibérica* 12: 17-34, Departament de Prehistòria i d'Arqueologia. Facultat de Geografia i Història. Universitat de València. València.
- Burns, R. I. (1988): *Societat i documentació en el Regne Croat de València. Diplomatarium del regne croat de València. Els documents registrats de Jaume I el Conqueridor. 1257-1276*: 112-113. Editorial Eliseu Climent. València
- Butzer, K. W. Mateu, J. F., Butzer, E.K., Kraus, P. (1985): "Irrigation Agrosystems in Eastern Spain: Roman or Islamic Origins?" *Annals of the Association of American Geographers* 75 (4): 479-509.
- Cabanilles, A. J. (1797): *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reino de Valencia*.
- Carbonell, M. J.; Borja, H. J.; Pérez, J. (1990): *Inscripciones latinas del Alto Palancia*. Segorbe.
- Carreras y Candi, F. (1913): *Geografía General del Reino de Valencia*.
- Casabó, J. (1988): "Cueva del Pueblo. Sacañet, Alt Palància". *Memòries Arqueològiques a la Comunitat Valenciana 1984-1985*:145-146. Generalitat Valenciana.
- Clausell Cantavella, G. (1995): "Nuevos hallazgos fenicios en la provincia de Castellón". *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 16: 93-106. SIAP. Servei de Publicacions. Diputació Provincial. Castelló de la Plana.
- Colas Latorre, G. (2002): "Los moriscos de la Corona de Aragón: La conversión". *Actas II. VIII Simposio Internacional de Mudejarismo*. (Teruel, 1999): 783-796. Centro de Estudios Mudéjares, Teruel.
- Corell I Vicent, J. (1987): "El epitafio poético del niño M Lascivus (Montán, Castellón)". *Arse, Revista del Centro Arqueológico Saguntino* 22: 681-689. Sagunto.
- Corell I Vicent, J. (1989): "El epitafio poético del niño M. Manus Lascivus (Montán, Castellón)". *VII Congreso Español de Estudios clásicos* (Madrid, 1987). Madrid.
- Cressier, P. (1992): *Estudios de arqueología medieval en Almería*. Almería.
- Cura Morera, M.; Falomir, F. (2000): "Excavacions arqueològiques a la Torre del Prospinal (Pina de Montalgrao, Alt Palància). Campanyes del 1999 – 2000". *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 21: 481-482. SIAP. Servei de Publicacions. Diputació Provincial. Castelló de la Plana.
- Cura, M.; Falomir, F. (2002-2003): "Excavacions arqueològiques a la Torre del Prospinal (Pina de Montalgrao, Alt Palància, Castelló). La campanya del 2001". *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 23: 173-186. SIAP. Servei de Publicacions. Diputació Provincial. Castelló de la Plana.
- Fernández, J. (1978): "Cavidades de mayor desarrollo del País Valencià". *Lapiaz*, II època, 2: 69-76. València.
- Fernández, J. (1986): "Grandes Cavidades Valencianas". *Idoubeda*, 1: 8-10. València.
- Fita, F. (1909): *Nuevas inscripciones de Carmona y Montán*. Boletín de la Real Academia de la Historia LV: 284-287. Madrid.
- Fornas GIL, J. (1908): *Descripción histórica y topográfica de la villa de Montán*. Valencia.
- Garay, P.; Fumanal, M.P.; Estrela, M.J. (1995): "Los depósitos Pleistocenos del yacimiento de Cirat y su significado geomorfológico". *Cuadernos de Geografía* 57: 35-53. Universidad de Valencia. Valencia.
- García Chirivella, F. (2009): *La Ruta del Agua. Montán, su riqueza hídrica y sus tradiciones populares*. Ayuntamiento de Montán. Valencia.
- García Chirivella, F. (2012): *Historia de Castell-montán. Crónicas de una villa*. Ayuntamiento de Montán.
- García Edo, V. (1987): *Segorbe en el siglo XIII (Notas para su estudio)*. Ayuntamiento de Segorbe.
- García Fuertes, J.M., Moraño Poblador, I. (1998): "Aportaciones al estudio del poblamiento protohistórico en la provincia de Castellón: dos nuevos yacimientos arqueológicos con cerámicas de filiación fenicia". *Quaderns de Prehistoria i Arqueologia de Castelló* 19: 171-179. SIAP. Servei de Publicacions. Diputació Provincial. Castelló de la Plana.
- González-Alcalde, J. (2009): "Una aproximación cultural a los vasos caliciformes ibéricos en cuevas-santuario y yacimientos de superficie". *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 27: 83-108. SIAP; Servei de Publicacions. Diputació Provincial de Castelló. Castelló de la Plana.

- Guinot, E. (1991): *Cartes de poblament medievals valencianes*: 841 pp. Generalitat Valenciana. València.
- Guinot, E. (1992): “Los mudéjares de la Valencia medieval: renta y señorío”. *AREAS, Revista de Ciencias Sociales* 14: 27-48. Universitat de València. València.
- Guinot, E. (1995): “«Sofras» y prestaciones personales en los mudéjares valencianos”. *Actas VI Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel, 1993): 329-356. Centro de Estudios Mudéjares, Teruel.
- Gusi, F.; Lujan, J. (2012): “El vaso campaniforme en la provincia de Castellón y territorios limítrofes”. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 30: 33-52. Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques. Servei de Publicacions. Diputació Provincial. Castelló.
- Hinojosa Montalvo, J.R. (2006): “El aprovechamiento hidráulico en el reino de Valencia durante la Edad Media”. *Cuadernos de historia de España* 801: 25-54.
- Herrero, V. (1971): *La villa de Montán*. Segorbe.
- Jarrega, R. (1997): “Las vías de comunicación de época romana en el Alto Palancia (IIª parte)”. *Boletín del Instituto de Cultura del Alto Palancia* 4: 19-32. Segorbe.
- Járrega, R. (1998): “El poblamiento romano en la comarca de El Alto Palancia (Castellón): Estado Actual de nuestros conocimientos”. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 19: 349-369. Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques. Servei de Publicacions. Diputació Provincial. Castelló.
- Jarrega, R. (2000): *El Alto Palancia en época romana*. Col·lecció Universitaria. Geografia i Història. Diputació de Castelló. Castelló de la Plana.
- Kirchner, H. (1995): “Construir el agua. Irrigación y trabajo campesino en la Edad Media”. *Arbor CLI* 593: 35-64.
- Madoz, P. (1987): *Diccionario geográfico estadístico histórico de Alicante, Castellón y Valencia*. Dos tomos. Edición de Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació del original de 1845. Valencia.
- Mesado Oliver, N. (2004): “En torno al problema de la gestación de la Cultura Ibérica: el yacimiento de “El Tossalet de Montmirà” (Alcora, Castellón)”. *Archivo de Prehistoria Levantina* XXV: 199-262. Servei d'Investigació Prehistòrica. Diputació de València. València.
- Palomar Macian, V. (1995): *La Edad del Bronce en Alto Palancia*: 332 pp. Ayuntamiento de Segorbe. Segorbe.
- Palomar, V., Oliver, A. (1985): “La cueva de Cerdaña (Pina de Montalgrao, Castellón)”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Castellón* 11: 141-155. Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques. Servei de Publicacions. Diputació Provincial. Castelló.
- Pla Ballester, E. (1975): “Montán”. *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana* VII: 194-195. Valencia.
- Ripolles, P.P. (1976): “Sinopsis de epigrafía latina castellanense”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* 3: 229-277. Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques. Servei de Publicacions. Diputació Provincial. Castelló de la Plana.
- Sancho Comins, J., Panareda, J.M., Palacios, D., Sanfeliu, T., Cebrian De Miguel, J.A., Domínguez, E., Obiol Menero, E. (1991): *Itinerarios por el valle del Mijares*: 182 pp. Edit. Caja Rural San José de Almazora y Departamento de Geografía de la Universidad de Alcalá. Almazora.
- Sarrión, I. (1975): “Restos de la primera edad del hierro en la cueva Honda de Cirat”. *Lapiaz 2* (época 1): 4-9. Boletín de Información Espeleológica del Comité Regional Valenciano de Espeleología. Valencia.
- Selma, S. (1991): “El molí hidràulic de farina i l'organització de l'espai rural andalusí. Dos exemples d'estudi arqueològic espacial a la Serra d'Espadà (Castelló)”. *Mélanges de la Casa de Velázquez* XXVII (1): 65-100. Difusion de Boccard. Madrid.
- Oliver, A. (2004): “Torres y Casas Fortificadas en la provincia Castellonense: un planteamiento inicial”. En MORET, P. y CHAPA, T. (eds): *Torres, Atalayas y Casas Fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. – s. I d. de C.)*: 145-156. Universidad de Jaén. Jaén.
- Torró, J. (1995): “El urbanismo mudéjar como forma de resistencia. Alquerías y morerías en el Reino de Valencia (siglos XIII-XVI)”. *Actas VI Simposio Internacional de Mudejarismo*. (Teruel, 1993): 535-582. Centro de Estudios Mudéjares, Teruel.
- Vicente, M y Vizcaíno, D (en prensa): “Sima del Pozo Cerdaña (Pina de Montalgrao, Alto Palancia, Castellón). Una cavidad sepulcral eneolítica con múltiples inhumaciones”.
- Vizcaíno, D. (2003): “El Castillo de Montán”. *Revista Jumera* 5. Montán.
- Vizcaíno, D. (2005): “La cueva de Cirá y la cueva de Cerdaña, dos ejemplos de cueva santuario

de época ibérica”. *Revista Jumer* 18. Montán.

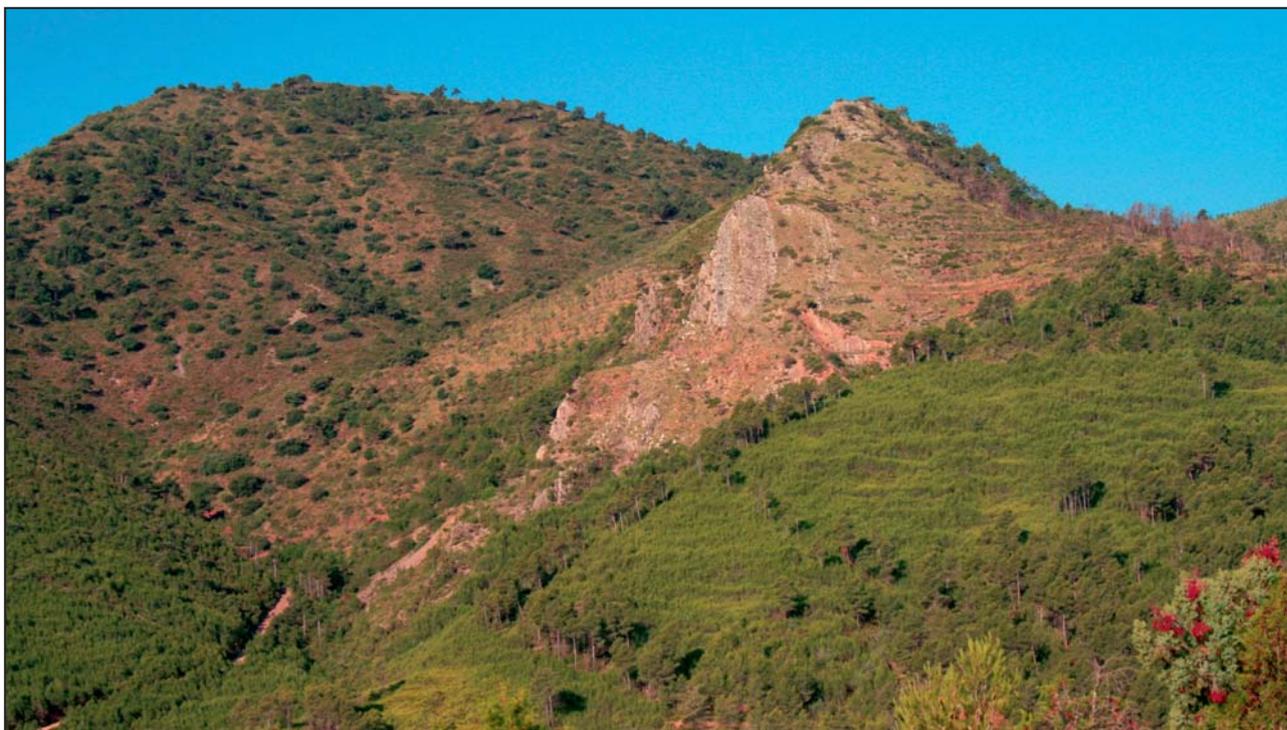
Vizcaíno, D (Coord) (2008): “Memoria Final de la Villa Romana “Ojo del Prado II”. Línea Eléctrica de evacuación. Apoyo 39 Zona 6 del PEV”. (Memoria inédita).

Vizcaíno, D.; Barrachina, A. (en prensa): “Montán una aljama de montaña”. *Actas de las V Jornadas de Arqueología Valenciana*, (Valencia, 2012). Museo de la Ciudad. Valencia.

CONSULTA PÁGINAS WEB

Documentos nº 000211, 000382 y 000383. ARXIU VIRTUAL JAUME I. Universitat Jaume I. Castelló de la Plana. <http://www.jaumeprimer.uji.es> (Consulta realizada el 12/08/2013).

LAMINA 1



Risco rocoso en el que se ubica la cueva de Cirat o Cirà. El lo alto se encuentra la atalaya de la cueva de Cirà.

LAMINA 2



Vista desde el E de la montaña de El Calvario.

LAMINA 3



Vista general de peña la Mora.

LAMINA 4



Imagen de la partida de Traselosar, en cuyos bancales en ladera se ha localizado abundante material romano del siglo I y II dñE.

LAMINA 5



Imagen de la partida de Villarroya, tomada desde los bancales cercanos de Traselosar.

LAMINA 6



Balsa de la Torrealbilla y su entorno, donde se localizaron en prospección fragmentos cerámicos romanos

LAMINA 7



Alberca del Balsón, ubicada en el mismo punto de la fuente de la que se nutre.

LAMINA 8



Imagen de la cueva de los Pucheros, situada sobre la ladera que miraba al barranco de Valdecañales

LAMINA 9



Estructura conocida como “La Torre”, que da nombre a la partida de La Torrealbilla

LAMINA 10



Balsa de La Torrealbilla